

ACTA 159 FOLIO 1  
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN  
SARMIENTO"

**ACTA No. 159 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES  
ORDINARIAS DE PLENARIA  
24 DE OCTUBRE DE 2012 HORA DE INICIO: 08:00 A.M.**

**PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2012**

**MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL**

**URIEL ORTIZ RUIZ  
Presidente**

**WILSON RAMIEZ GONZALEZ  
Primer Vicepresidente**

**CRISTIAN ARGUELLO  
Segunda Vicepresidenta**

**NUBIA SUAREZ RANGEL  
Secretaria General**

**CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2012 - 2016 CON VOZ Y VOTO**

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
JHAN CARLOS ALVENIA VERJEL  
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA  
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ  
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ  
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ  
CLEOMEDEZ BELLO VILLABONA  
DIONICIO CARRERO CORREA  
JHON JAIRO CLARO AREVALO  
HENRY GAMBOA MEZA  
NANCY ELVIRA LORA  
CARLOS ARTURO MORENO GALVIS  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
CHRISTIAN NIÑO RUIZ  
URIEL ORTIZ RUIZ  
RAUL OVIEDO TORRA  
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA  
WILSON RAMIREZ GONZALEZ  
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ**

ACTA 159 FOLIO 2

**LA SEÑORA SECRETARIA:**

Así será señor presidente, muy buenos días para todos, primer llamado a lista sesión ordinaria miércoles 24 de octubre, honorables concejales:

**PRIMER LLAMADO A LISTA**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
JHAN CALOS ALVENIA VERJEL  
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA  
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ **PRESENTE**  
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ  
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
DIONICIO CARRERO CORREA  
JHON JAIRO CLARO AREVALO **PRESENTE**  
HENRY GAMBOA MEZA **PRESENTE**  
NANCY ELVIRA LORA  
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ **PRESENTE**  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
CHRISTIAN NIÑO RUIZ  
URIEL ORTIZ RUIZ **PRESENTE**  
RAUL OVIEDO TORRA  
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA  
WILSON RAMIREZ GONZALEZ  
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ

**LA SEÑORA SECRETARIA:**

Señor Presidente, me permito informarle han contestado a lista cinco (05) Honorables Concejales, no hay Quórum decisorio.

**El SEÑOR PRESIDENTE:**

No habiendo quórum decisorio, favor hacer el segundo llamado en 15 minutos.

**LA SEÑORA SECRETARIA:**

Así se hará señor presidente.

ACTA 159 FOLIO 3

**LA SEÑORA SECRETARIA:**

Así será señor presidente, segundo llamado a lista honorables concejales.

**SEGUNDO LLAMADO A LISTA**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	<b>PRESENTE</b>
JHAN CALOS ALVENIA VERJEL	<b>PRESENTE</b>
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	<b>PRESENTE</b>
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	<b>PRESENTE</b>
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	<b>PRESENTE</b>
JHON JAIRO CLARO AREVALO	<b>PRESENTE</b>
HENRY GAMBOA MEZA	<b>PRESENTE</b>
NANCY ELVIRA LORA	
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ	<b>PRESENTE</b>
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	<b>PRESENTE</b>
RAUL OVIEDO TORRA	<b>PRESENTE</b>
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	<b>PRESENTE</b>
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	<b>PRESENTE</b>

**LA SEÑORA SECRETARIA:**

Señor Presidente, me permito informarle han contestado a lista doce (12) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Habiendo quórum decisorio, favor leer el orden del día.

**LA SEÑORA SECRETARIA:**

Así se hará señor Presidente, me permito dar lectura a el orden del día.

**ORDEN DEL DIA**

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.

ACTA 159 FOLIO 4

3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
4. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.
5. Citación al doctor Mauricio Mejía Abelló secretario de planeación municipal, doctora Luz Elí Olarte bautista directora del SISBEN, doctor Jase Mauricio Arciniega Román director de familias en acción, tema respuesta a proposición número 13 y 20 SISBEN y familias en acción.
6. Lectura de comunicaciones.
7. Proposiciones y Asuntos Varios.

Bucaramanga, miércoles 24 Octubre de 2012, Hora (08:00 A.M)  
Firma el Presidente Uriel Ortiz Ruiz, el primer Vicepresidente Wilson Ramírez González, el segundo Vicepresidente Cristian Alberto Arguello Gómez, la Secretaria General Nubia Suárez Rangel.

**2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.**

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

En consideración el orden del día, lo aprueban los honorables concejales?.

**LA SEÑORA SECRETARIA:**

Ha sido aprobado el orden del día, señor Presidente.

**LA SEÑORA SECRETARIA:**

Continuamos con el orden del día, tercer punto Himno de la Ciudad de Bucaramanga. Los invito a todos a colocasen de pie para entonar el himno de la ciudad.

**LA SEÑORA SECRETARIA:**

Nos podemos sentar.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Secretaria continuamos.

ACTA 159 FOLIO 5

**LA SEÑORA SECRETARIA:**

Así será señor presidente continuamos con el cuarto punto del orden del día, designación designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Se designa a la honorable concejala, Nancy Elvira lora para que revise el acta del día de hoy.

**LA SEÑORA SECRETARIA:**

Continuamos con el quinto punto del orden del día Citación al doctor Mauricio Mejía Abelló secretario de planeación municipal, doctora Luz Eli Olarte bautista directora del SISBEN, doctor José Mauricio Arciniega Román director de familias en acción, tema respuesta a proposición numero 13 y 20 SISBEN y familias en acción.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Secretaria vamos a hacer un receso mientras usted llama al doctor Mauricio Mejía, que es el secretario citado quien esta en cargado? Hay algo quine esta cargado o puede haber alguien encargado.

**LA SEÑORA SECRETARIA:**

Hasta el momento no me ha llegado ninguna comunicación, el doctor me llamo anoche me dijo que se encontraba en Bogotá.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Tiene la palabra el honorable concejal Edgar Suarez.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIERREZ:**

Muy amable señor presidente un saludo a la mesa directiva a los concejales de la ciudad, publico presente, presidente es que yo estoy mirando las respuestas de los dos cuestionarios, se unieron dos temas, SISBEN que es un tema y familias en acción, que son dos temas son dos temas diferentes, entonces yo solamente es para que su merced nos diga como va hacer el método de toda la en la primera intervención, donde estamos los de familias en acción y

ACTA 159 FOLIO 6

posteriormente se van a hacer los del SISBEN señor presidente, porque se dieron dos temas que son diferentes, SISBEN y familias en acción, gracias presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:** S e decreta un receso de 5 minutos.

**LA SEÑORA SECRETARIA:**

Así será señor presidente verificación del quórum honorables concejales:

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	<b>PRESENTE</b>
JHAN CALOS ALVENIA VERJEL	<b>PRESENTE</b>
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	<b>PRESENTE</b>
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	<b>PRESENTE</b>
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	<b>PRESENTE</b>
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	<b>PRESENTE</b>
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DIONICIO CARRERO CORREA	<b>PRESENTE</b>
JHON JAIRO CLARO AREVALO	<b>PRESENTE</b>
HENRY GAMBOA MEZA	<b>PRESENTE</b>
NANCY ELVIRA LORA	<b>PRESENTE</b>
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ	<b>PRESENTE</b>
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	<b>PRESENTE</b>
RAUL OVIEDO TORRA	<b>PRESENTE</b>
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	<b>PRESENTE</b>
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	<b>PRESENTE</b>

**LA SEÑORA SECRETARIA:** Señor Presidente, me permito informarle han contestado a lista quince (15) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Habiendo quórum decisorio vamos a leer las proposiciones y luego les doy el uso de la palabra.

**LA SEÑORA SECRETARIA:**

Así será señor presidente:

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Tiene la palabra la concejala Carmen Lucia Agredo.

**INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJALA CARMEN LUCIA AGREDDO ACEVEDO:**

## ACTA 159 FOLIO 7

Muchas gracias presidente por el uso de la palabra, relacionando con la intervención del compañero el concejal Edgar hoy de la coalición mayoritaria que me recuerda que estoy en oposición, todos siempre así sea que estemos en sesiones o no, pero esto esta bien, señor presidente es que me parece que tiene mucho afán el concejal de la intervención frente a la proposición que presentaron la bancada del partido cambio radical, porque por esta proposición con el concejal Carlos moreno presentamos una muy parecida, pero que deben ir ligadas las dos tanto a familias en acción como SISBEN, por eso nosotros pedimos honorables concejal si se aprobó honorable concejal con la anuencia suya, de pronto era que no estaba ese día acá, que se unieran las dos, pero si es por intervenir no hay ningún inconveniente había solicitado el uso de la palabra, pero se que la mayorías tienen e prioridades en este momento, entonces no hay problemas por la intervención señor presidente.

### **EL SEÑOR PRESIDENTE:**

El doctor Edgar me solicito la palabra desde ayer, favor leer las proposiciones secretaria.

### **LA SEÑORA SECRETARIA.**

Así será señor presidente me permito dar lectura a las proposiciones que motivaron esta citación:

Proposición esta proposición numero 13 fue aprobada el día 3 de octubre del 2012 presentada por los honorables concejales de la bancada del partido cambio radical y dice así:

En el marco de plan de desarrollo municipal Bucaramanga capital sostenible 2012 2015, dimensión sostenibilidad social y económica eje programático lo social es vital, Bucaramanga crece contigo, programas de poblaciones incluidas al desarrollo sostenible, subprogramas familias en acción, cuyo objetivo consiste apoyar logísticamente al programa presidencia familias en acción a la bancada de cambio radical, citar al director de familias en acción Sergio Arciniega Román, para que responda el siguiente cuestionario sobre familias en acción.

1-Considerando que a al fecha se encuentran vinculadas 19200 personas vinculadas al programa familias en acción, cuantas se encuentran actualmente activas y cuantas se proyectan para el 2013?.

ACTA 159 FOLIO 8

2- Si actualmente el programa familias en acción se desembolsan 8200 millones de pesos al año, cual es la proyección prevista en recursos para desembolsar en el año 2013.?

3- El plan de desarrollo municipal en el subprograma familias en acción establece capacitar, mas de 1500 madres vinculadas en diferentes areas para remover el emprendimiento y la microempresa que gestión y resultados de impacto se han generado a la fecha?.

4- Con la modificación de medición del SISBEN cual es el cumplimiento de requisitos y con base en que actos administrativos?

5- Que estrategias de divulgación se ha desarrollado para desarrollar la convocatoria actual, para lograr la vinculación en el programa familias en acción, señalar las fechas previstas.

Me permito dar lectura a la siguiente proposición numero 20:

Esta fue aprobada el día octubre 4 del 2012 y dice así:  
Cítese a al directora del SISBEN doctora luz Elí Olarte al director de familias en acción y al secretario de planeación doctor Mauricio Mejía Abelló, para que informe al concejo sobre al revaluación de la fichas socioeconómicas y sobre las convocatorias que esta adelantando familias en acción

1 Cuantas convocatoria y la revaluación de las fichas socioeconómicas del SISBEN se han realizado durante el año 2012.?

2 En que sectores se ha realizado estas convocatorias y cuantas personas fueron inscritas para la revaluación de las fichas socioeconómicas.

3 Cuantas de estas personas inscritas se ha realizado la visita domiciliaria.

4 Con cuanta personal cuenta la oficina del SISBEN para atender la gran demanda que tiene y cual es el horario de atención a la comunidad.?

5 Cual es la prioridad de las solicitudes atendidas por la ofician del SISBEN y porque a ala fecha no se reciben todas las solicitudes.?

ACTA 159 FOLIO 9

6 Que capacitación o inducción se le da a l personal que labora en atención ala comunidad.

7 Cuantas oficinas nuevas se reportan en cada uno de los envíos que se hicieron a al departamento nacional de planeación, según la fechas establecidas en la resolución numero 0303 del 2012, del departamento nacional de planeación, según las fechas establecidas en la resolución y cuantos de esto usuarios fueron publicados en la pagina web.

8 Que estrategias se están aplicando en la oficina del SISBEN para atender y solucionar la problemática que presenta los usuarios.?

9 Cuales son los actos administrativos tomados en los programas sociales y subsidiados?

Esta proposición fue presentada por la honorable concejal Carmen Lucia Agredo Acevedo, el honorable concejal Carlos Arturo Moreno Hernández y la bancada del partido cambio radical, señor presidente han sido leídas las dos proposiciones que motivaron esta citación.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Tiene la palabra el honorable concejal Edgar Suarez.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIERREZ:**

Gracias presidente, presidente primero la bancada de cambio radical hace esta citación, el tema de familias en acción es el que específicamente respalda la citación de la doctora Carmen lucia Carlos Moreno y otros compañeros, para precisamente ver un tema muy sensible de ciudad como es el tema de de la repartición de la poca repartida de recursos en cuanto a subsidios y pues acá coincidimos con dos dependencia muy importantes para el tema social, para nuestro alcalde social, porque nosotros hicimos un plan de desarrollo social, en temas como estos y situaciones como esta, deben ser citaciones muy importantes y de mucho interés para toda la ciudad, yo quiero presidente empezar diciendo que acá queda reflejada la exilia la dejadez y la el abandono, voy a decir acá en el que nos tiene acá los senadores y los congresistas, porque? porque no se compadece que un tema tan inoperante como es el SISBEN lo hayan modificado y en Colombia no haya pasado nada y tengan a los pobres de la ciudad y a los pobres del pase en esta locura de los puntos de corte, no se compadecen con esta población que es tan sufrida que es la población de nuestro país y

#### ACTA 159 FOLIO 10

eso si es la culpa de los senadores y los congresistas, yo no he visto en el congreso el primer debate que le hagan echo, al tea de los puntos de corte vs el tema de lo niveles del SISBEN y tiene a los pobres del país corriendo y solicitando y a las oficinas del SISBEN del país, en la locura mas grande, yo compadezco acá a al doctora luz Elí que cada vez que viene acá nosotros la compadecemos, porque la ven tener loca, todos los pobres en estado de la ciudad, porque a la fecha se cambio la metodología y ni siquiera creo que por documento COMPES, ni si quiera nos han dado los recursos para soportar en esta locura que nos metieron, y prueba de ello, yo creo que la doctora luz Elí yo con ella tengo ya dos días que no la he visitado, porque, hemos estado ocupados con las situaciones como hemos estado al mayoría, la doctora Carmen lucía, entonces no eh podido ir por allá, pero yo creo, que que a la doctora la tendrán en este año desde que inventaron los puntos de corte en una locura, mire yo si los invito concejales, ojala del concejo salga una proposición, para nuestros congresistas, para nuestros representantes y nuestros senadores, que desde el concejo de Bucaramanga es una voz fuerte frente a esa modificacion que hay y frente a la falta todavía de armonizar y de colocar casi como el no generar injusticia generalizada en el país, esa injusticia generalizada la vive al doctora luz Elí, yo creo que como nadie y como ningún concejal y como ningún funcionario hoy día en la ciudad, saber que las pobre mujeres cabeza de familias saber que los pobres campesinos saber que las poblaciones pobre y vulnerables, hoy día se pelean un puntaje, que ni si quiera sabemos cual es y le preguntaba a la doctora luz Elí cuales puntos de corte tenemos definido, doctora ojala yo no lo veo en el informe, usted no me lo dio, ojala nos digan cuales de pependencias del orden nacional, han generados actos administrativos con puntos de corte y es que acá es donde esta el decreto, nosotros no podemos dar subsidios si o conocemos los puntos de corte y nos tiene a a los municipios en una locura total el municipio hoy día puede tener recursos pero si ni siquiera nosotros sabemos como aplicar la tabla de puntos de corte, pues estamos totalmente locos nosotros no podemos dar subsidios hoy día en esta locura de que esta el país, y mire ustedes lo ven concejales ustedes han visto una muestra significativa en el país del tema de los puntos de corte en el SISBEN, nadie lo ha hecho en el país, nadie, y un funcionario de alto nivel, ni la oposición del país ni los que están en campañas si quieras, ni si quiere los congresistas que están en campaña, los hemos escuchado con el lio de los puntos de corte, porque no, acá vemos que nosotros que la clase dirigente del país, la gran clase dirigente del país, nos tiene a los pobres en un total abandono, yo si quiero hoy hacer la reflexión primero y

#### ACTA 159 FOLIO 11

empezar la reflexión en ese tema de los puntos de corte, ya entrando en materia en el tema de familias en acción, yo doctor Mauricio, felicitarlo le recuerdo que el echo aça sido grande y lo vemos en la convocatoria de familias en acción ,el despliegue el manejo suyo, y el esfuerzo que hizo usted con la secretaria de desarrollo social, salir a los medios invitar a la gente para que se fuera a registrar en al normal, fue amplia y suficiente todo el mundo supo en la ciudad hubo perifoneo hubo pancartas hubo volantes hubo información suficiente para que todo el mundo se enterara, a nosotros no nos pueden achacar en Bucaramanga que no hubo información suficiente, seria tanta la información que el único error que hubo, es un error que casi no lo podemos ni siquiera corregir y es que vendieron se hacían casi como unos 200 desde la 10 de la noche y vendían los cupos allá en la normal y vendían los cupos desde 10 hasta 50 mil pesos yo no se que mal es el dato, de la venta de los puestos allá para que la gente pudiera entrar, pero como hacemos nosotros para controlar el espacio público, pero como le decimos al doctor, pero podríamos pensar que para el año entrante una metodología, para que lo único el único lunar de la convocatoria es que los que estaba necesitando como echarle agua a la olla, se iban con la familia completa separarles los cupos a la gente y la gente tenia que pagar 10000 20000 30000 50000 pesos, por el cupo de resto lo único que uno escucho es que el esfuerzo que hicieron todos fue importante, se le atendía a al gente de la forma mas rápida y sobre eso nosotros no tuvimos ningún reparo, la agente llamándonos a nosotros que somos los que atendemos a la comunidad preguntándonos pero al gente estaba totalmente enterada, el manejo de los chorotes en los barrios a de las corneta, yo escuche que los presidentes de acción comunal estaban dando al información, por los chorotes que hay entonces me parece que fue importante entiendo al final que si esto da resultado, que si el numero de personas que no se al cansaron a inscribir tan solo fueron unas pocas pero ese informe no los dará, yo de parte de la bancada felicitarlo por ese esfuerzo que hizo y por los instrumentos de socialización y de ejecución que hicieron amplios y suficientes, por lo demás yo considero que deberíamos escuchar a la s dos dependencias, yo hago dos llamados de atención fuertes y complicados, nosotros hoy y yo les repito y les reitero ojal de acá del concejo hoy salga una proposición para los senadores y congresistas que quieren empezar a hacer campaña ahí la tienen, no es solamente empezar a mirar como hacemos con los puntos de corte, los puntos de corte mire nosotros sabemos que si en Bucaramanga nos diera puntos de corte ahí esta por darle solamente un ejemplo a la estampilla pro anciano que debe tener muchos recursos, si miramos como deben de tener los puntos de corte

## ACTA 159 FOLIO 12

solamente con los adultos mayores que política de puntos de corte para poderle llevar la plata a los pobres vamos a utilizar, o si solamente las vamos a medir por el nivel nacional, o si el municipio pensar o si el municipio tiene competencia para generar puntos de corte, que si no lo tiene los congresistas tiene que crear una ley de familias en acción, que ya al hay, pero yo creo doctor que la he mirado pero no la le leído pero creo que la ley no hablo nada de los puntos de corte, que la que tenemos que son los punteos de corte son subsidios subsidios que es es plata y familias en acción acá tiene hoy dia un grupo de familias a al os que les giran plata, ahí con esa economía es donde se generan donde se encina ya acá esta ene el informe en en la caso que usted muy bien da 2332325 dineros ingresados en enero del 2012, esos dos mil millones yo recuerdo y por no darle el nombre del concejal que se proponía fuertemente al programa miren familias en acción, en el pasado periodo hay llegar algo para el tendero, ahí llegara la go para el vendedor ambulante ahí llegar algo para para la economía de la ciudad, muy seguramente la política de subsidios en el país a aumentado muy seguramente la política la cobertura va aumentar, ahí es donde tiene que estar los congresistas que se le abonara la anterior alcalde que hizo algo por el tema de aumenta el tema de familia en acción, porque el dato importante fueron como se aumentaron los subsidios, pero que ahora le toca al alcalde y a a los congresistas que si van a dar mas subsidios, tenemos que generarlos, porque porque es platica y si movera la economía eso es culturizar a ala gente de que no debemos vivir solamente de subsidios y de los que el gobierno nos da, pero esto es una ayuda una ayuda importante par las personas pobres y vulnerables de la ciudad de Bucaramanga, por eso es que el programa lo apoyamos, la idea caca de cambio radical es que nos den el informe para saber como va, el tema de los puntos de corte como fue la convocatoria que se realizo y a buen momento porque ya la convocatoria se termino, ustedes nos pueden dar unos datos acá para le concejo, por lo demás presidente sacamos las conclusiones al final de la sesión.

### **EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Le agradezco a usted honorable concejal tiene al palabra la concejala Carmen Lucia Agredo, sitante de este debate seguidamente el concejal Carlos Arturo moreno sitante también del debate.

### **INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ:**

Gracias señor presidente, saludar especialmente a la mesa directiva Al doctor Sergio Mauricio a la doctora luz Elí y a los concejales que están hoy aquí pendientes y al publico

### ACTA 159 FOLIO 13

presente, pues este debate nosotros lo fundamentábamos era con lo del sisben, pero desafortunadamente el doctor Mauricio asistió, era fundamental que el estuviera, porque en el informe doctora luz Elí esta bien pero como hace usted para trabajar con un solo encuestadoR y yo pienso como el sector rural va a tener una atención fundamental para las encuestas, si solo hay un personaje para le municipio de Bucaramanga, entonces es era la pregunta que yo le quería hacer al doctor Mauricio Mejía, decirle cual es la problemática, hasta donde yo se como dirigente común oakl y hoy como concejal, en Bucaramanga y creo que es la primera vez que el sisben no ha tenido esa oportunidad de un manejo de personal, que verdaderamente cubra las necesidades que se necesitan, uno se pregunta y aquí lo dice un solo encuestador par el municipio de Bucaramanga y dos o tres personas mas asesores eso es insuficiente, eso es inmanejable, como le va uno a decir a la directora de SISBEN e porque no se ha echo quien por que no si ella no es la que nombre el personal y es directamente de planeación municipal, creo yo que es la metodología de planeación municipal debe decir cuanto personal que asigna al SISBEN para que allí tenga un funcionamiento que de verdad se le de respuesta positiva a al gente yo se que allí me lo han manifiesta dos personas del sector rural, que van y bueno queda pendiente para el encuesta para hacerle la visita pero cuando llevamos 5 6 mese pasa este año y nos quedaremos pendiente para el próximo año solamente las emergencias de hospitalización son las que se les han dado un tramite rápido, entices la verdad que es preocupante par mi y lo he dicho el sector rural en nada ha cambiado la atención este año, para decir que hemos mejorado no lo comparto que digan no estamos mejorando , no, y quiero hacer una profundización a esto, que se decía ayer en vanguardia, la maquinaria de infraestructura y se van allá y duran dos o tres meses varada porque la secretaria de infraestructura no asigna los recursos para que eso se arregle y no podemos decirle que el campo a mejorado y menos en la cuestión del SISBEN porque no se ha podido ir hacer las encuestas no se ha podido ir a hacer las visitas y yo entiendo y lo se como dice el informe que es por al falta de personal y allí legan dos o tres personas en el día para atender publico, es imposible que se le de al atención normal y primordial a la gente, entonces eso no se la doctora carme lucia que opina si aplazáramos lo del SISBEN y se debatiera hoy lo de familias en acción, porque la verdad no tiene sentido doctora usted me entiende y con el respeto suyo, cuando van a nombrar la gente cuanta gente le van a dar la oportunidad de que atienda en el SISBEN, de que se pueda tener lo suficiente, entonces yo si pienso que deberíamos e aplazar lo del SISBEN y que se

ACTA 159 FOLIO 14

debatiera hoy lo de familias en acción, no se la doctora Carmen lucia la opinión que tenga.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

A usted honorable concejal tiene la palabra la concejal Carmen lucia agredo sitante de este debate.

**INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCAI AGREDO ACEVEDO:**

Muy amable presidente por su decencia, por señalar que soy una de las sitanes pero ante la inquietud y al zozobra que ha perdido la dulzura de su rostro como decía nuestros ex compañero celestino, el concejal eso Édgar Suarez, realmente me parece que anda muy preocupado, porque la bancada y el especialmente sobran los sitantes, yo no quiero ser causa de su inquietud y sui tranquilidad, es creo señor presidente que ante esta situación me acojo a las palabras el honorable concejal y me reservo el derecho para posteriormente cuando ya intervenga la doctora luz Elí de familias en acción, aunque dejo claro que una cosa con lleva a la otra, el puntaje del SISBEN con lleva a los beneficios que se deben en familias en acción, eso no podemos delirarlo y péricamente pro eso vemos al importancia que los dos estén aquí, entonces veo presidente que lo que usted decía lo de su sabiduría y decirle para comentarle al concejal Edgar Suarez, veo que no esta aquí, pero se que nos esta escuchando, decirle que el congreso de la república se a equivocado en muchas ocasiones y como seres humanos nos equivocamos, pero en este debate si hizo el control político del tema del SISBEN y precisamente lo tengo en mi correo y quien quiero enviárselo al correo del honorable concejal para que tenga conocimiento, muchas gracias señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Por cronograma y como lo he dicho en anteriores sesiones, estamos, pues apretado este periodo, por eso con la proposición era del mismo tema, citamos entonces les pediría los honorables concejales dejar pasar esta oportunidad, pues aquí esta el director de familias en acción y la directora del SISBEN, le voy a darle la voy a dar la palabra a la doctora luz Elí Olarte, ella es la directora del SISBEN para que de respuesta a los funcionarios en mención y las apreciaciones que han hecho lo honorables concejales sitantes a este debate, tiene la palabra doctora.

**INTERVECNOIN DE LA DOCTORA LUZ ELI OLARTE DEL SISBEN**

## ACTA 159 FOLIO 15

Muy buenos días honorable concejales y concejales y demás público asistente, quiero iniciar dándole las gracias a los concejales a la doctora Carmen lucia agredo el doctor caros Arturo Moreno Sandra Pachón y Edgar Suarez por la citación de verdad que es muy importante poderles comentar a ustedes de primera mano las actividades de al oficina,, los inconvenientes que hemos tenido, siempre en este recinto hemos tenido muchísimo apoyo nosotros en la oficina del SISBEN y les agradezco, iniciando con el primer punto donde las convocatorias que se ah realizado, estas convocatorias ese hicieron can base a las solicitudes que tenia la comunidad y a la preocupación que la comunidad tenia, por los altos puntajes que les llegaron del SISBEN, por la necesidad de que se les hiciera una visita nueva por inconformidades en el puntaje, para poder acceder a los programas sociales que tiene el gobierno nacional, se hicieron 6 jornadas la primer perdón fueron 7 el año pasado se hizo una en la comuna 6 y este año en el período 2012 se hicieron dos jornadas, dos jornadas se hicieron en el coliseo Vicente días romero, una las dos en el mes de marzo, las dos jornadas se hizo del 19 al 22 de junio, esta jornada se realizo igual en el coliseo Vicente Días romero la cuarta jornada se realizo en la iglesia de de la comuna 9 del barrio quebrada de la iglesia, quisimos que la población que había sufrido, que resultaron damnificados por la avalancha que hubo en la comuna 9, asistieron a esta jornada por esto no lo citamos al coliseo, hicimos una jornada allí de igual forma hubo comunidad que solicito que regresáramos para que pudiéramos regresar par que pudiéramos alcanzar a hacer solicitudes de la comuna uno y dos, se realizo otra jornada en la sede centro juvenil amanecer del 3 al 5 de septiembre, la ultima jornada la hicimos en la iglesia del barrio Miraflores en al comuna 14, igual es una comuna muy extensa, hubo comunidad que solicito que hiciéramos una jornada para todas las personas que no habían alcanzado a hacer sus solicitudes en las anteriores, entonces hicimos 6 jornadas en todas estas jornadas decepcionamos 6290 novedades para revisión de puntaje, son solicitudes que no se han podido evacuar completamente, hemos estado trabajando e con el recurso humano que hemos tenido el recursos tecnológico que hemos tenido y no hemos podido avanzar por este sentido es muy poco el recurso que hemos tenido para trabajar, en las 6 jornadas recibimos 12788 solicitudes, esta solicitudes no únicamente fueron de revisión de puntaje, también hubo solicitudes de inclusión por primero vez, inclusiones al nuevo núcleo familiar, cambios de domicilios, correcciones actualizaciones e inclusiones en menores, de esas 12788 novedades que requieren visitas, solo hemos podido avanzar con novedades por el motivo que les estaba expresando

#### ACTA 159 FOLIO 16

anteriormente contamos con muy poco personal y poco equipo tecnológico para avanzar en ello, en estos momentos contamos con 13 personas en la oficina del SISBEN, ahí una abogada una ingeniera de sistemas un auxiliar de sistemas, 3 digitadores y dos auxiliares de archivo, dos supervisores y un encuestador, es el equipo de trabajo que hay en el momento para poder atenderle las ausencias que se nos están presentando en las oficinas hemos recurrido al trabajo y a la formación de los supervisores, el único encuestador que hay y pues mi persona, que hemos podido atender por lo menos las solicitudes de las personas que están hospitalizadas porque requieren tratamientos medicos urgentes, que han sido que se han accidentado y requieren atención medica, hemos podido atender por lo menos estos y a las mujeres embarazadas que les hemos dado prioridad y a los adultos mayores.

#### **EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Perdón doctora, antes de que continúe es que dos de los señores quieren participar, entonces para no saltar el orden del reglamento, tiene la palabra la concejala Sandra Pachón. Señora a este debate.

#### **INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL SANDRA LUCIA PACHON MONCADA:**

Gracias presidente, le agradezco un saludo especial a la mesa directiva a los honorables concejales la doctora Luz Elí, al doctor Sergio familias en acción, como lo manifestaba usted señor presidente la bancada del partido cambio radical, presento una proposición relacionada con familias en acción y es uno de los programas que lidera el gobierno nacional y realmente cuando mi compañero Edgar exponía me imagino que menciono todo el objetivo fundamental, que muchas familias digamos que en extrema pobreza especialmente lo que tiene que ver con SISBEN uno con la parte de población desplazada, con estas condiciones y también con la población indígena, realmente es un ejercicio importante que es el apoyo monetario directo que da el gobierno nacional, para estos temas de educación y de salud y que son tan fundamentales para lograr que muchas familias permitan en Bucaramanga y que prácticamente tenemos que decir que vive en extrema pobreza pues realmente tengan la posibilidad de lograr estos subsidios, seria muy importante doctor Sergio, que si nos comentara ya lo señalaba me imagino el doctor Edgar Suarez, cual es el total de la población que pudo acceder a este programa en estas ultimas convocatorias que se hicieron, del 11 de octubre al 15, igualmente los subsidios a la fecha

#### ACTA 159 FOLIO 17

digamos se han cancelado y que han permitido que muchas de las familias aquí en Bucaramanga tengan la posibilidad de que menores de estos 18 años, puedan acceder a un beneficio que presta el gobierno nacional y que realmente ayuda a sustentar parte digamos de esa problemática de nutrición e y de el tema educativo, me gustaría mucho conocerlos que ha generado a nivel de Bucaramanga y que ustedes me imagino que tenderán algunos indicadores nos permitan conocer cual ha sido el seguimiento frente a este trabajo que han hecho y esos encuentros que han realizado en temas de salud donde reúnen este grupo de madres y cuando no están, pues ellas la persona que de acuerdo a lo requisitos establecen pues realmente se benefician, que temáticas se han trabajado con ellos, considerando también los problemas o conflictos sociales que se viven en Bucaramanga y como le permite a ellos desarrollar digamos desarrollar este crecimiento personal, pero también de índole familiar, por que esto recae mucho con el tema de la familia, porque ellos aprenden lo que ustedes les enseñen a través de esos encuentros de cuidados y son 4 aspectos creo que tiene que ver con la parte nutricional, con los hábitos nutricionales, con el tema de salud y el tema del seguimiento a este proceso y por lo demás decirle señor presidente que estamos muy atentos aquí para que realmente estas solicitudes que hacen permanentemente esas comunidades que se acercaron inclusive a muchas de nuestras oficinas manifestando de que no podían acceder a familias en acción por el tema del sisben pero realmente como se puede lograr que haya esa re re categorización y realmente logremos que ya paso la convocatoria, pero que por lo menos que lo que ya esta ahí, realmente permita avanzar en este proceso de la sostenibilidad en la sociedad, gracias presidente.

#### **EL SEÑOR PRESIDENTE:**

A usted honorable concejala tiene la palabra la honorable concejala Carmen Lucía agredo, sitante de este debate.

#### **INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJALA CARMEN LUCIA AFGREDO ACEVEDO:**

Presidente, ratifico para que no tengan inconvenientes la mesa directiva con el concejal sitante con el concejal Edgar Suarez, que como le digo periodo la dulzura de su rostro y lamentablemente no esta aquí pendiente y para que ellos sea y sea calificado el concejo como el espera, entonces mejor le dejo que ellos hagan el y si me permito me reservo el derecho.

#### **EL SEÑOR PRESIDENTE:**

## ACTA 159 FOLIO 18

Vuelvo y le repito concejala ya aprobaron el orden del ida la proposición, el con junta entere el partido cambio radical el partido conservador y el partido afro vides, continua con el uso de la palabra doctora Luz Elí.

No sin antes darle un saludo muy especial al colegio Rafael García herrero del barrio minuto de dios a la profesora al profesor Luis ramón Gonzales y eslendi Badillo ellos son de los grados 10 1 y 11 1 quienes hoy están visitando las instalaciones del concejo de Bucaramanga en el desarrollo del programa conozcamos le concejo de Bucaramanga, entonces le damos al bienvenida a los estudiantes quienes ya fueron capacitados por funcionarios del concejo en lo que concierne a las labores del cabildo municipal, hoy ellos están visitando para mirar como es una plenaria, les pido a los ho9noraables concejales pues tener en cuenta esta observación tiene la palabra la doctora luz Elí Olarte directora del sisben.

### **INTERVENCION DE LA DOCTORA LUZ ELI OLARTE SECRETARIA DEL SISBEN:**

Continuando con la respuesta al cuestionario, en el momento ene la oficina se están atendiendo solicitudes de urgencias, las urgencias son las hospitalizadas personas que requieren tratamientos medico, porque tiene enfermedades catastróficas, los niños recién nacidos, las embarazadas, los adultos mayores enfermos y personas que se han accidentadas porque requieren un tratamiento medico urgente, porque se esta atendiendo únicamente estas urgencias, realmente acabamos de hacer seis jornadas masivas donde recepcionamos un gran numero de novedades y segundo porque en el momento las instalaciones y el equipo humano y tecnológico con que contamos no nos permite tener mayor atender un mayor numero de comunidad, por eso estamos en este momento dirigiendo de esa manera las novedades, pero se están atendiendo todas las novedades y las inclusiones se están atendiendo inclusiones de los niños menores también se están atendiendo y estamos esperando para mediados del mes de noviembre al administración municipal, nos va a dotar de equipos, para poder ampliar la atención en la oficina en la calle 36 con 12 y no tener que hacer las jornadas activas entonces tenemos proyectado a partir demediados de noviembre empezar a atender en la oficina todas las novedades, la capacitación que recibe los funcionarios que están atendiendo la comunidad, pues se les hace una inducción sobre los procesos requerimientos requisitos del sisben, la metodología y se les habla de la manera como deben dirigiesen a la comunidad el respeto que deben tener hacia la comunidad, como deben orientarla y atenderla a la

#### ACTA 159 FOLIO 19

consideración también con que estas personas se acercan a la oficina a solicitar un servicio, en los reportes que hemos estado ampliando al departamento nacional de planeación, en el primer reporte del 2012, que se hizo el 29 de febrero vamos 434 nuevos registros, el segundo envío se hizo el 17 de mayo, con 505 nuevos registros, el tercer envío se hizo el 30 de julio, con 1146 registros, el 4 y ultimo envío que ya se hizo, el 16 de octubre con 1709 registros, todas las personas que nosotros hasta el momento hemos ingresado a la base de datos ha sido avalada, no hemos tenido rechazo de ninguna ficha por calidad, ni nos han devuelto al base de datos, avalado y ha subido a la pagina web, en el momento ene le que departamento nacional de planeacion ubica en la base de datos la pagina web es porque esta avalada, de pronto hay personas que manifiestan fueron sisbenizados o hicieron una novedad y todavía no les aparecen los cabios en la pagina web, es porque el departamento nacional de planeación demora 3 meses depurando la base de datos de todos los municipios, primero hace el curce con los 1158 municipios y segundo le aplica un sofwar de calidad dura mas o menos de dos mese y medí a tres en hacer esta depuración, cuando esta ya depurada la publica dependiendo de la calidad de la base de datos, lo otro es que anteriormente con la anterior plataforma nosotros enviábamos todos los meses la información a Bogotá, ahorita según al resolución 0303, nosotros no lo podemos enviar hacer 4 envíos al año, cada tres en se nos habilitan la plataforma par que hagamos envíos y por eso también es la demora y que aparezcan las transacciones o las personas en la base de datos certificadas, las políticas que la oficina del sisben pues tiene implementadas para agilizar las solicitudes o las emergencias que se presentan, como anteriormente de los dije, estamos tenemos un gran volumen de encuentran represadas por falta de verdad de un equipo de trabajo que nos permita evacuarlas pero estamos con el equipo que tenemos estamos evacuando todas las urgencias las solicitudes de embarazadas hospitalizados se están incluyendo los niños menores de edad, lo adultos todo lo que es de digitación lo tenemos bastante adelantado, realmente el atraso es en las novedades que requieren encuesta, porque no tenemos el personal encuestador, pero ya la administración nos comenta que para la próxima semana nos van a nombrar un grupo de encuestadores para apoyar estas actividades, en cuanto a los actos administrativos los puntos de corte para los programas sociales pues estos actos administrativos los emite cada una de las entidades sociales que manejan los programas, no lo hacen el departamento nacional de planeación ni la oficina del sisben y pues de todas maneras hasta el momento que conozcamos solo el icetex saco el acuerdo 017 del 25 de mayo del 2011, estableciendo

#### ACTA 159 FOLIO 20

puntos de corte e igual el ministerio de proyección social el instituto colombiano, el instituto de protección social saco la resolución 3778, el instituto colombiano de bienestar familiar resolución 17 de enero del 2012, familias en acción el doctor Sergio Mauricio les dirá cual es el acto administrativo han sacado actos administrativos pero si tiene están teniendo en cuenta el punto de corte que estableció el ministerio de protección social y se están guiando por este, como es la fuerza militar han sacado acto administrativo pero si están teniendo en cuenta el punto de corte hasta 50 puntos, para la libreta militar, una de las problemáticas que hemos visto con esa nueva metodología del sisben, realmente es que las entidades que ejecutan los programas sociales, no han tenido en cuenta la población objeto del programa, para establecerlos puntos de corte, son puntos de corte muy bajitos y los puntos los puntajes del sisben la metodología del sisben es muy alta, para las grandes capitales, las 14 grandes capitales donde esta incluida Bucaramanga, la ponderación que le están dando es muy alta, porque se considera que esta dentro de las ciudades con mejor índice de vida, pero las entidades que manejan los programas de trabajos sociales a nivel nacional no están teniendo en cuenta estos puntajes, los puntos de corte son muy bajitos y los puntajes del sisben son muy altos, esto no esta permitiendo el accesos de verdad a los subsidios que ustedes tienen toda la razón, es muchísimas la población que esta quedando por fuera de los programas sociales por culpa de estos puntos de corte y hasta aquí pues considero que, hasta donde he podido responderles a ustedes si tienen alguna inquietud, pues estoy para escucharlos y mil gracias.

#### **EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Le doy los agradecimientos a la doctora luz Elí Olarte, ella es la directora del sisben, seguidamente le doy la palabra al doctor Sergio Mauricio Arciniega Román, el es el director de familias en acción, también para que se refiera a la parte pertinente del cuestionario en mención, bienvenido doctor y tiene usted la palabra.

#### **INTERVENCOIN DEL DOCTOR SERGIO MAURICIO ARCINIEGA ROMAN DIRECTOR DE FAMILIAS EN ACCION:**

Muchas gracias señor president, un saludo muy especial a la mesa directiva a los honorables concejales, a los señores concejales del concejo municipal, a los señores periodistas a las barras, a los alumnos del colegio Rafael García herreros, bueno para dar respuesta a el tema por el cual el

## ACTA 159 FOLIO 21

programa familias en acción hace presencia acá con la citación de la proposición presentada por los honorables concejales y por la proposición de la bancada de cambio radical y partido conservador, lo que tiene que ver con las convocatorias de familias en acción, la fecha de año 2012, eso fue asignado por el gobierno nacional, la fecha establecida, pero quiero informar que Bucaramanga solicitó al gobierno nacional, en la modificación de la fecha y fuimos los primeros en realizar este procesos, esto permitió aprovechar el espacio de el intervalo académico y el recesos que tenían los jóvenes estudiantes, para así facilitar el proceso de inscripciones, dado que el único escenario que contábamos era el colegio normal superior de Bucaramanga y esa fecha era muy importante para que las madres pudieran acudir ya que la gran la gran mayoría no tenia con quien dejar a sus hijos y aprovechamos el espacio para que en esa semana pudiera inscribirse, fue tanto el éxito que en una semana después que iniciaron el resto de ciudad de capitale, como lo fue Cartagena Medellín Bogotá, tuvieron incidentes en el proceso de inscripción, Bucaramanga, llevo en ese proceso en un 75.1% la meta del gobierno nacional es afiliar el 90% de la población del sisben, con un margen de erro de un5% para llegar a un 85 que ninguna ciudad lo ha obtenido a la fecha de hoy, Cartagena Medellín y otras ciudades, con lo cual miran a Bucaramanga y no superan el 75% de inscripciones, esto es para reflejar en lo que tiene que ver con el proceso de inscripciones y con la lo que se implementó por aparte del señor alcalde y la secretaria de desarrollo, para llegar a un feliz termino este procesos en que incide mucho el puntaje del sisben, el corte lo hace el gobierno nacional por medio la oficina de planeación y ese corte lo establece de acuerdo al comportamiento socio económico de cada municipio, Bucaramanga es la ciudad con el menor con el menor índice de desempleo del país, es la ciudad que según la agencia presidencial del departamento de la propiedad social, es al ciudad que ha podido radicar con mayor acierto la pobreza extrema del país, Bucaramanga tiene nos indicadores por lo cual miden la pobreza extrema en nuestra ciudad y de ahí de acuerdo a esos indicadores que maneja el gobierno nacional y de acuerdo a lo que maneja planeación nacional, puede establecer los corte para la ciudad de Bucaramanga, es cierto hay mucha gente que se queda por fuera, pero es que los puntajes no lo establecen los gobiernos nacional porque si, los establece los indicadores que les marca la pobreza, entonces no significa que todos los del sisben puedan ingresar al programa, hay unos cortes y hay gene muy pobre que se quedo por fuera, pero ahí esta reflejado el proceso de que Bucaramanga si esta saliendo de la pobreza extrema, entonces por eso es que le otorgaron 21713 familias de los cuales estaban

## ACTA 159 FOLIO 22

distribuidas de la siguiente forma, en transición que eran los antiguas familias en acción y que iban a ingresar a el programa eran alrededor de 3200 personas, de la red unidos 4000 desplazados 4500 y el sisben eran 10800 familias, de esas familias se inscribieron en transición 2512, que llegamos a un 94% de la red unida 3518 de desplazados de los 4500 que habían en Bucaramanga se inscribieron 4025 el 94% del sisben de los 10500 solo se inscribieron 10100 eso es el punto que no pudimos alcanzar la meta expresad por el gobierno nacional, pero a que obedece eso yo digo que no obedece tanto a la oficina del SISBEN si o en el siguiente esquema el corte fue en mayo del 2012 el gobierno nacional llevo y decreto y dijo los puntajes de corte para la inscripción de familias en acción va mas del 2012, se entiende que después de mayo, ya si la oficina del SISBEN va a hacer una re categorización del puntaje o realizo unas jornadas en el coliseo en las partes donde ellos iban a manejar esas familias no podían hacer ingresado al programa, así la doctora luz Elí y el doctor Mauricio hayan dejado al logística y hayan mandado en mayo junio en agosto, la re categorización de la fecha SISBEN, desafortunadamente al mandar esa re categorización a Bogotá y volver nuevamente a las familias con el puntaje nuevo, quien le vayan a replantar el puntaje tiene que decir venir inferior, ha habido ciudades con comportamiento muy diferentes en el caso de Cartagena, 20000 familias han solicitado en lo de re categorización del SISBEN, 15000 salieron con el puntaje más alto, esto es solicitar la recalificación no significa bajarle puntaje, puede subir puede bajarle y puede mantenerse, entonces eso las familias no entendieron o no entendían que el punto sea mayor, si hubiesen habido el cambio en el transcurso del mes de mayo las personas no pudieron haber ingresado, en el que esa base de datos no la tenia el gobierno nacional en el departamento de la prosperidad, eso fue posterior, la base de datos que nos dieron a nosotros eran con mas de 12, o sea nos toco trabajar con esa base de dato, pero bien otro problema en el mes de marzo de 2013, va haber un procesos de exclusiones permanentes yo si le solicito al honorable concejo y a la administración de planeación municipal y del sisben de que ahí si han Bucaramanga antes de marzo, abre procesos porque si el corte es a marzo y llegan no se han realizado las de categorización ahí si lamentablemente se pierde la oportunidad, para el próximo año de vincular las nuevas familias, hay que trabajar duro este vimestre y enviar los informes a Bogotá, para que cuando hagan el utilicen el corte las personas que están utilizando las recategoriazcion d e las fichas socio económicas puedan ingresar a el programa, señor presidente eso es lo que tiene que ver con los puntajes y con la mayor incidencia de lo que tiene que

### ACTA 159 FOLIO 23

ver con la proposición, la doctora Carmen lucia manejo el tema de la ficha, de la categorización, pero ante todo lo que tenia que ver con las inscripciones, esa fue la dinámica, el corte afecto mucho a nuestro municipio y el corte mas alto a las ciudades mas alto se lo asignaron a las ciudad de Bucaramanga, ahí si una vez Cartagena tiene 10000 Medellín tiene 92000 ahí ciudades para comparar, pero el puntaje es mucho mas bajito y nos castigaron por ser el municipio que esta ayudando a salir de la pobreza señor presidente, eso en la gran mayoría eran las respuesta con la proposición lo otro es lo que tiene que ver con logística, que fue ya diseñada socializamos con todos los actores municipales de la ciudad de Bucaramanga, se les mención la comunicación a los señores del concejo a los presidentes de junta a los comunales, y a los diferentes factores de la sociedad política de nuestro municipio, se articulo un procesos y se le puedo mostrarlos resultados con un 75% es muy favorable para nuestro municipio, gracias presidente.

#### **EL SEÑOR PRESIDENTE:**

A usted doctor Mauricio, abrimos el debate, tiene la palabra el doctor Raúl Oviedo Torra de las comunidades indigencias de Colombia.

#### **INETRVENCION DEL HNORABLE CONCEJAL RAUL OVIEDO TORRA:**

Gracias señor presidente, un saludo para la mesa directiva, para la doctora luz Elí, para Mauricio, para los concejales y concejales de Bucaramanga par le publico en general, bueno yo si discrepo un poquito con la teoría del doctor Edgar Suarez, en que buenísimo las convocatorias que se hacen pero estamos en pleno siglo 21 donde la triangulación de la sistematización y los software nos llevan adelante y tenemos que implementar y tiene que la alcaldía nos diga com implementar estos sistemas, porque nosotros no podemos seguir en lo anterior en lo que hacia nuestros antepasados seguir haciendo cola y todos los días nosotros no somos capaces de sacara esto adelante, yo quiero decirle en Europa o en cualquier parte del numero con el numero de la cedula con el numero de la licencia de conducción a uno le dicen cual es el pasado judicial y donde ha estado como a estado y a que tiene derecho, o se esto lo tenemos que hacer y lo tenemos que implementar, tenemos que sacarlo adelante, que cuanto le cueste a la nación, no sabemos cuanto le cueste, que cuanto le cueste al municipio no sabemos cuanto le cueste, cuanto le pueda costar pero es importante que tengamos esa sistematización y que podamos triangular tanto familias en acción como el sisben, como todas las políticas de beneficio a todas esas personas que las necesitan, hoy en

#### ACTA 159 FOLIO 24

día tenemos problemas grandísimos, porque o estamos triangulando y no estamos de acorde con lo que viene el desarrollo de la sistematización en el mundo, entonces si decirle que esto es primordial para Colombia es primordial para el sistema que usted maneja doctora Luz Elí, porque es muy engorroso, porque uno viene acá en el tinte viene acá en el SISBEN en estado uno o en nivel uno, nivel dos, o nivel tres y hoy en día los sacaron cuando tiene sus hijos en las instituciones educativas y para poderlos volverlos vincular les piden el SISBEN y resulta de que ya pasaron a otro puntaje, nosotros tenemos que ponernos en los zapatos de aquellas personas, que muchos de ellos bien hacer a pedirles el favor al despacho suyo doctora Luz Elí y yo sé que no es culpa suya pero que nosotros tenemos que mirar y viabilizar hacia donde vamos, porque estamos en pleno siglo 21 y nosotros tenemos que mirar como actualizamos los sistemas y como conseguimos estos softwares, para el manejo no solamente de Bucaramanga, yo pienso que colombiana en esto la política nacional, tiene que ser clara y nosotros en la sistematización estamos hace más de 20 años y realmente estamos atrasados en este tema, entonces porque es imposible que para cualquier tema de los beneficios, que aquellas personas tienen derecho, nosotros hagamos la convocatoria y los pongamos a que lo que usted decía doctora Edgar Suarez, les cobren 10 20 30 o 50 por hacerles la cola, si hay un software que maneje esto yo pienso que esto se va al olvido, y tiene es que con el documento de identidad, así como lo hacerla registraduría la registraduría sabe si usted voto o no voto, entonces si lo podemos hacer si lo podemos implementar cuales son las madres cabezas de familia lo que pasa es que tenemos que tener una base de datos real, entonces que lo podamos hacer lo podemos hacer entonces hay que mirar como se pueden conseguir esos recursos y de verdad que lo podamos implementar para el beneficio de la comunidad y para el beneficio de aquellas personas necesitadas y quiero decirlo esto, realmente porque Bucaramanga hoy se esa saliendo de la pobreza como usted lo dice doctor Mauricio, pero aquí ha y muchísima pobreza hay muchísima pobreza y hay muchísimas necesidades y ojala uno le pudiera ayudar a todo el mundo pero uno a veces no puede y yo sé que usted doctora Luz Elí a veces quisiera ayudarlo a todo el mundo pero lamentablemente no tiene con que hacer las visitas, no tiene pero yo pienso que es manejar una base de datos real y llegar a la gente uno por uno, así como hay manejarlos una base de datos para poder saber quien ha recibido un subsidio de vivienda, porque no lo podemos saber con unos softwares, cuando podemos saber cuando podemos implementar estos políticas y traérsela al desarrollo y al presente porque hoy estamos atrasados en Bucaramanga y en Colombia, pero si tenemos que mirar estas políticas calaras

ACTA 159 FOLIO 25

hacia el futuro y dar el beneficio de todas aquellas persona que de una manera u otra necesita de todos esos beneficios que le da el estado, muy amable presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

A usted honorable concejal, tiene la palabra le concejal Jhon Jairo claro de alianzas social e independiente.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEAJL JHON JAIRO CALRO AREVALO:**

Gracias señor presidente, doctora Luz Elí Duarte doctor Sergio Mauricio Arciniega, yo quiero referirme un poco al informe quien ustedes presentaron aquí, bueno sabemos de que esa nueva metodología del Sisben nos ha tocado muchos trauma dentro de la transformación que esa haciendo ella, es nueva es referente ya, en la jornada masiva de junio 2012, ustedes nos hablan de que hay una revisión del puntaje 2189 personas, pues pidiendo me imagino la recategorización de la condición socio económica, pero seria interesante usted ha mirado o han proyectado, que tipo de asuntos es lo que la gente esa pidiendo, la gente pide que le baje el puntaje porque se entiende de que han sido excluidos del sistema, porque si bien es cierto hay gente que tienen un cambuche y por tener un cambio se les suben el puntaje, entonces eso es complicado antes seria par mirar si seria un problema también para quienes se están incrementado si los encuestadores que recogen esa información, tienen alguna responsabilidad dentro de esta revisión de puntaje, o que falta mas pedagogía para que la gente entienda mas esta re categorización del sisben, gracias presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Diego Fran Ariza del partido de integración nacional PIN.

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DIEGO GFARNK ARIZA PEREZ:**

Gracias señor presidente, felicitar realmente a los, a los sitantes de esta proposición a cambio radical, también reiterar que como parte de integración nacional también presentamos, una solicitud un proposición también muy importante, lógicamente otros temas interesantes que se querían tocar aquí en este gran debate, saludar a la mesa directiva ala doctor Luz Elí, al doctor Sergio Mauricio, a estos dos funcionarios honorables concejales que yo creo de que no cabe la duda de que durante muchos años han venido trabajando esta dos problemáticas y se que tienen

#### ACTA 159 FOLIO 26

conocimiento de estas dos actividades y estas dos labores, yo si digo de verdad quiero reconocer doctora Luz Elí el conocimiento que tiene usted del sistema, de todo lo que tiene que ver con el sisben y lógicamente también el doctor Sergio Mauricio, yo creo que pensar en cambios de esos dos funcionarios sería pensar en llevar a una catástrofe a estos dos programas que se han venido trabajando, porque yo se que, compañeros se ha venido pensando en esta situación, aquí ahí que manifestarlo, pero mire honorables concejales aquí aun tema muy importante es que yo quiero que nos colocamos que nos coloquemos doctora Luz Elí yo se que a través de la oficina de planeación se ha venido sacando adelante el tema de la licitación, una licitación para contratar el persona ahí esta en la pagina de contratación un contrato por 270 millones de pesos, yo creo que a la oficina de planeación que contratemos ese persona de forma directa las encuestas y de pronto nos sale hasta más barato doctora Luz Elí yo creo que esto es una recomendación que hay que darle a la oficina de planeación, mire se están haciendo recomendaciones de que nuevamente la licitación se declare desierta de aquí al menos al 15 de noviembre usted no va a contar con personal para cuando vayamos a hacer las encuestas, y esto es triste tengamos ya una persona haciendo esta encuestas entonces tomemos unas medidas para la administración tomemos este personal personal, que tenga doctora Luz Elí y usted como la directora que es, pueda seleccionar este personal y salimos rápidamente de este impase, prácticamente que vuelvan y se cambian y no contemos con esta solución de inmediato, aquí hago unas acotaciones de los honorables concejales con referencia a las colas, pero doctor Sergio el país nos tienen ni si quiere internet, tendríamos que oír a a cafes internet, realmente esas colas que quieren que hagan esos coliseos, tenemos tecnología tenemos sistemas, pero doctora Luz Elí, muy triste que no tenga los equipos adecuados para que realmente tengamos una información exacta y precisa, que los cruces se han querida doctora Luz Elí, que los cruces se hacen o se deben hacer con datos de la DIAN, datos de transito para poder descabezar como decimos aquellos que se quieren colar en el sisben, entonces yo creo doctora Luz Elí que son herramientas que usted necesita y las necesita con carácter urgente, pero honorables concejales el día viernes empezamos le debate del presupuesto, el 3 de que manera el concejo de Bucaramanga realmente da un aporte importante y doctora Luz Elí, sería invitarla a usted para que usted nos dijera con sinceridad dentro de este presupuesto 2013, cuanto se han incorporado y nosotros podamos hacer el control político de una asignación de recursos, para la parte tecnológica y para la parte personal, que hace mucho tiempo usted ha venido pidiendo y que los honorables concejales le han solicitado

#### ACTA 159 FOLIO 27

realmente a la administración municipal, de otra manera se necesitan estas verificaciones y no se han podido hacer usted no los acaba de manifestar, entonces yo creo honorable concejales que tenemos todos los funcionarios, que inclusive todo el conocimiento del departamento nacional de planeación y el sisben de Bucaramanga por su mismas actividad y sus buenas tares, pero más que todo por su capital humano y las personas que tienen esos despachos, pero doctora luz Elí entonces Sergio Mauricio seamos sinceros, aquí no tenemos equipo tecnológico y no tenemos personal y seguimos usando que llegue le 31 de diciembre y vamos a seguir teniendo al s quejas como usted acaba de comunicar y las oficinas pidiendo que que es lo que pasa y mucho mas y con más tristeza lo que nos acaba de informar el doctor Sergio Mauricio hoy, el tema de familias en acción que tal ves se ha calificado, porque no van a poder incorporar estas familias en acción, porque el tiempo no alcanza, o porque el procedimiento no lo permite entonces yo creo que ya es justo que se tomen unas medidas necesarias al oficina del sisben, con estos equipos tecnológicos que usted necesita y con el personal adecuado, gracias señor presidente.

#### **EL SEÑOR PRESIDENTE:**

A usted honorable concejal, le vamos a dar la palabra a la bancad del partido liberal su vocero Jaime Beltrán.

#### **INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ:**

Gracias presidente, quiero hacer extensivo el saludo a la doctor luz Elí, quien siempre es muy atenta alas situaciones que se les hacen en el concejo, de la misma manera saludar a al señor el doctor Sergio Mauricio Arciniega que hace parte de los compañeros, a los jóvenes que hace parte de al institucional académica que hay nos acompaña para nosotros es un privilegio tenerlos, para la bancada le partido liberal es muy importante el debate cuando hablamos de familias en acción y cuando hablamos del procesos del sisben tendremos aun hablar que estos son programas que y a esta establecidos en políticas publicas de carácter nacional, por eso se tiene que dar, la discucion en realidad se da frente a las diferentes variaciones que se han venido generando, hoy en dai miramos que muchas personas en e programa si no lo conocen y esa es la constante que se ha venido presentando en los ultimas meses la desinformación o la información heredada ha sido el principal foco de crisis que dentro de cada uno de los procesos que tanto el sisben como familias en acción han querido llevar, muchas veces este procesos de mal informacion es lo que genera las

#### ACTA 159 FOLIO 28

inconformidades los choques y generalmente los atarazas en cada uno de estos procesos, pero es un tema más real de medios y de comunicación oportuna, pero el foco del problema es más hacia que es lo que queremos con la ciudad, la pregunta es cada uno de los subsidios o cada uno de los apoyos que se les dan las diferentes comunidades es importante, pero si los programas de familias en acción si el Sisben no está acompañado de proyectos que realmente generen una mentalidad emprendedora o los vamos a convertir o seguiremos convirtiéndolos en una sociedad existencialista, y esa palabra es supremamente peligrosa porque lo hemos visto en muchas partes el existencialismo es la fuente política de muchos países, pero es el camino al fracaso de muchas naciones y si nos damos cuenta hoy día tenemos muchas familias que no trabajan y no estoy hablando el 100% estoy hablando de un porcentaje muy pequeño, no trabajan pero acceden a 3 o 4 subsidios, por eso es tan importante que esta revaluación que se hace del Sisben, esta revaluación que se hace del proceso de familias en acción sea muy inherente territorialmente con la necesidad y se evalúe a ciencia cierta y que se invierta en cada una de las encuestas en cada uno de los procesos de análisis, porque si convertimos a Bucaramanga en una ciudad existencialista nuestros jóvenes nuestros niños crecerán sin proyectarse a nada, si no simplemente esperando que el gobierno les de el estudio, el gobierno les de la salud, el gobierno les de la plata, el gobierno les de la casa, el gobierno les de y si nos damos cuenta es supremamente difícil o vamos a tener una ciudad inmanejable en unos años es necesario y la discusión no es si es bueno es malo es cuestiones que estos proyectos deben ser muy bien manejados y muy bien manejados y ahí es donde tenemos que invertir fuertemente en el equipo humano que está ayudando a la doctora Luz Elí, en el equipo humano que está ayudando al doctor Sergio porque no son cientos de personas, son miles de personas las que acceden a estos subsidios y muchas de estas personas o un porcentaje de estas personas inescrupulosamente acceden en dos o tres ocasiones a un mismo subsidio es un pensamiento que yo tengo y siempre he tenido en torno al existencialismo que se nos puede convertir en un problema pero para hacer dos preguntas puntuales y para darle aso a mi compañero de bancada. es importante preguntar en lo que respecta al requisito del Sisben uno para entrar al programa de familias en acción. siempre ha habido un problema de porque las familias se les exigió un puntaje de 54.86 y para las familias nuevas del 30.56, siempre habido mala información frente al tema y casi siempre las preguntas que todos recibimos, más bien por mala información averiguamos que se ha llegado a hacer para que las próximas convocatorias no se generen, e de pronto que esas personas inescrupulosas hagan saque provecho de estos

#### ACTA 159 FOLIO 29

procesos que son tan importantes y que procedimientos se pueden utilizar cuando una familia quiere saber su exclusión de programas de familias en acciónn porque muchas veces en una mayor pregunta cuando se acerca una familia y dice Jaime Andrés a mi me sacaron y no se porque es bueno preguntarse que manera seguir esta información en el tema de familias en acción reconcomemos el trabajo que es algo felicitamos al doctor Mauricio por el trabajo que esta realizando y es claro que hay cosas por mejorar y como lo decía en su informen hay un procedimiento de base y yo creo que la jornada de la normal fue satisfactoria par lo que se esperaba en cuanto al sisben es importante dejar dos tres preguntas para poder ampliar y mi inquietud frente al sisben inicia con los parámetros de puntuación porque son muy altos y me gustaría saber que parámetros objetivos y subjetivos se tienen en cuenta para el puntaje del sisben y ahora a bien hay personas que aún no han sido entrevistadas y están esperando nueva calificación y quiero saber cual es el tiempo que tiene que existir entre la solicitud para ingresar al sisben y la visita que ustedes han posible para es posible beneficiario, presidente creo que es importante dejar estas preguntas, que son mas de información para nosotros poder ampliar esta información y dejar claro que hay que ser claros con cada uno de los procesos de apoyo para la comunidad, muchas gracias.

#### **EL SEÑOR PRESIDENE:**

A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal carlós moreno para una moción.

#### **INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ:**

Gracias señor presidente, es para solicitarle me retiro del recinto que tengo una cita medica.

#### **EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Mucho gusto honorable concejal, continua en el uso de l palabra la concejala Nancy Elvira lora, invitamos a las persona a tomar asiento las personas que están en el recinto tomar asiento, para continuar con este debate.

#### **INTERVECNION DE LA HONORABLE CONEJALA NACY ELVIRA LORA:**

Gracias señor presidente un saludo muy especial a la mesa directiva, a la doctora luz Elí al doctor Sergio Mauricio a los honorables concejales, a la prensa al publico presente, de verdad que para nosotros los 19 concejales, yo creo que

### ACTA 159 FOLIO 30

es un tema supremamente importante lo que es el sisben y lo que es familias en acción, yo esta prácticamente de acuerdo con lo que hablaba el concejal Jaime Andrés Beltrán y sonara un poco repetitivo, lo que vamos aquí uno tras uno a decir porque todos queremos que esos temas salgan adelante y vamos a caer todos en los mismo pero es recalcar lo que nosotros deseamos para que mejore cada día estos temas y por eso doctor Sergio Mauricio, la, tengo es como 3 inquietudes para que usted pues yo se que va hacer parte de lo que hemos hablado todos, pero me gustaría saber cuantas Andrés beneficiadas del programa de familias en acción han sido capacitadas en emprendimiento este año y a cuantas se les ha articulado con el IMEBU para que logren crear micro empresa de negocio, acordémonos que la idea como decía el concejal Jaime Andrés no es darla una mejo r es darle mejor una calidad de vida a estas familias ayudarlas a que sean auto sostenibles y no que toda la vida dependan de un subsidio o de programas que el gobierno implante y porque no se puede acá de darle el pescado y si no enseñarles a pescar y también es exigirles a las familias beneficiadas del programa que los compromisos de educación y salud para con sus hijos su oficina comorealiza verifican que efectivamente las familias beneficiadas si necesitan estos aportes que les da el gobierno a que voy yo que existen muchas persona que se inscriben con datos falso s y son personas que a su nivel económico no es de extrema pobreza ustedes realizan visitas diarias le hacen seguimiento a estos programas, y esas eran mis dos pregunticas ingeniero Mauricio y a la doctora luz Elí, de verdad que felicitarla por el trabajo que ella bien haciendo, por que yo se que así como lo decía el concejal tora a nosotros los concejales nos piden colaboración para que los ayudemos con le puntaje del sisben y nos vuelven locos y se que ha hecho un buen programa allá desde su oficina, no hay personal para atender la gente, pero si quisiera saber que la comunidad que esa capacitando ven como el concejal diego Fran, hay un proyecto que salió para las nuevas encuestas, este personal si se ha capacitado de una manera eficiente par que los puntas porque es que el error que se cometió la vez pasada fue al llenar las encuestas, osea no capacitan bien a este persona y no están ajenos a laos persona que tengan que capacitar si o que aprendan a llenar este formulario que planeación nacional a enviado para que los encuestadores lo llene y ah es donde vienen los errores para el puntaje del sisben y también doctora luz Elí quisiera saber si la puntuación de la metodología 3 del sisben 3 con la el dos, o las personas que salieron del nivel uno, o serian las personas que estaban en el programas sociales que se vienen ejecutando como familias en acción, de verdad que por lo demás felicitarla doctora luz Elí, porqué se que usted a echo un buen trabajo doctora

ACTA 159 FOLIO 31

luz Elí y no depende de usted solamente si no que también del gobierno nacional, como decía el concejal Edgar Suarez de los congresistas, de los senadores y que estemos trabajando por una causa porque esto se queda aquí en palabras si no que la idea es que mejore cada día, gracias señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

A usted honorable concejala, vamos a hacer un receso para invitar a los estudiantes del colegio Rafael García herreros del barrio minuto de Dios, para que bajen aquí a la plenaria para que saluden a los honorables concejales y a los y darle el saludo a los profesores del ramón Gonzales y el lendi Badillo y a los estudiantes del 10 1 y 11 1.

**LA SEÑORA SECRETARIA:**

Así será señor presidente, verificación del quórum honorables concejales:

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	<b>PRESENTE</b>
JHAN CALOS ALVENIA VERJEL	
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA	<b>PRESENTE</b>
CRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ	
DIEGO FRAN ARIZA PEREZ	
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ	<b>PRESENTE</b>
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	<b>PRESENTE</b>
DIONICIO CARRERO CORREA	<b>PRESENTE</b>
JHON JAIRO CLARO AREVALO	<b>PRESENTE</b>
HENRY GAMBOA MEZA	<b>PRESENTE</b>
NANCY ELVIRA LORA	<b>PRESENTE</b>
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	<b>PRESENTE</b>
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	<b>PRESENTE</b>
URIEL ORTIZ RUIZ	<b>PRESENTE</b>
RAUL OVIEDO TORRA	<b>PRESENTE</b>
SANDRA LUCIA PACHON MONCADA	<b>PRESENTE</b>
WILSON RAMIREZ GONZALEZ	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	

**LA SEÑORA SECRETARIA:**

Señor Presidente, me permito informarle han contestado a lista trece (13) Honorables Concejales, hay Quórum decisorio.

ACTA 159 FOLIO 32

**EL SEÑOR PRESIDNETE:**

Habiendo quórum decisorio, continuamos con la sesión, tiene la palabra la bancada del partido liberal la honorable concejala Marta Antolinez.

**INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJALA MARTA ANTOLINEZ GARCIA:**

Gracias señor presidente, para los muy buenos días para la mesas directiva, para la doctora luz Elí, para el doctor Sergio Mauricio, para los compañeros de la corporación, para las demás personas que nos acompañan en el recinto, señor presidente no se encuentra el doctor Sergio Mauricio y tengo tres preguntas para el.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Perdón invitamos al doctor Sergio Mauricio, invitamos a los honorables concejales a ocupar sus curules, para continuar con la sesión.

**INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJALA MARTA ANTOLINEZ GARCIA:**

Gracias señor presidente, muy amable, doctor Sergio Mauricio, felicitarlo por la labor que ha venido desempeñando en tan importante entidad como es familias en acción, se nos dice, yo tengo tres pregunticas para el doctor Sergio, que el apoyo de familias en acción es hacia la población con extrema pobreza, mediante subsidios que le a permitido a muchas familias en Bucaramanga y en el sector rural como urbano, para mejorar su acción de vida, quisiera preguntarle al doctor Sergio, cual es el porcentaje de población con extrema pobreza en nuestro municipio de Bucaramanga y a que este indicador es el que nos establece los requerimientos de cupos en familias en acción para el cual e el lidera, quisiera preguntarle al doctor Sergio Mauricio cuando según el reporte que nos que entrega de las 19653 familias inscritas al programa de familias en acción, cuantos se están incumpliendo los requisitos de educación y salud, para el cual se les ha liquidado el sistema de familias en acción, el porcentaje nos da el valor, pero no nos dice cuantas de esas familias están incumpliendo con este programa, veíamos las enormes como los apreciaba el honorable concejal Edgar Suares y la mayoría de los usuarios y de familias hacen las colas cuando llegaban allá simplemente estaban borrados del sistema, les preguntaba porque motivo y una de las bases era esta que estaban incumpliendo en los programas de educación y de salud,

ACTA 159 FOLIO 33

doctor Sergio, como ha evolucionado la disminución de pobreza extrema en nuestra ciudad con la aplicación que usted viene ejerciendo en familias en acción, porque de verdad como le estamos llegando alas a los mas pobres pobres de Bucaramanga, quisiera de pronto esas son las tres pregunticas e inquietudes que tenia para el doctor Sergio Mauricio, para la doctora luz Elí felicitarla el sisben bien trabajando muy bien peor lo que comentaban mis anteriores compañeros, es imposible trabajar sin personal y lqoi e ella esta realizando es de admirar, porque una secretaria sin personal no es nada, doctora luz Elí por medio del concejo apoyarlo para que se incremente su personal y usted pueda darle ese requerimiento a toda al comunidad que realmente lo necesita, de verdad que es de admirar la labor que usted viene haciendo con todas las encuesta, decirle que desde el concejo estaremos ahora como vamos a apoyar a estudiar el presupuesto, decirle que vamos a esta pendientes para ayudarle y para poder crear ese personal que usted necesita, muchas gracias señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

A usted honorable concejal, tiene la palabra la concejal Sonia Navas.

**INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL SONIA SMITH NAVAS VARGAS:**

Gracias presidente, muy buenos día para la mesa directiva doctor Sergio Mauricio doctora luz Elí honorables concejales y personas que están acá de familias en acción presente, bueno con la ley 1532 del 2012 donde dicen mas familias en acción, quiere decir que van a incluir mas familias en acción que me preocupa a mi que nosotros no podemos un asi de mendicidad que es lo que se esta aprendiendo hacer de pronto suena un poco dura. pero muchas personas de las que están actualmente en familias en acción de pronto no requieren el auxilio de familias en acción y nosotros no podemos volvernos como Venezuela. a el alcalde les entrega absolutamente todo y la gente lo único que hace es salir con una silla a las puertas de la casa y esperar que la elecciones política con familias en acción canalizan en la parte políticas bien es cierto es el acalde social yo soy una persona y se de una política social, igual que el alcalde, en pro nosotros tenemos que para mi concepto de que las de familias en acción pero familias en acción, en acción también es mucha alcahuetería muchas niños entonces ahí muchas personas que tiene hijos y tiene hijos y tiene hijos pero resultan que les están dando unos subsidios y esta no quiero trabajar y quiero pero nosotros tenemos que capacitar doctor Sergio Mauricio, a la mamás que pertenecen a esos

#### ACTA 159 FOLIO 34

programas de las personas que no, de no tener hijos de una forma irresponsable, para que cobren un subsidio si no de saber educarlos de darles una educación digna una salud digna una vivienda digna a nuestra familia, de eso se trata familias en acción que va a hacer muy bien, lo que decían mis anteriores compañeros encontrar unas filas que als personas estén desde la s de la mañana, las personas para que los inscriban en familias en acción, para que ellos puedan acceder a estos recursos si bien es cierto familias en acción no cobra pero si empiezan ustedes a tener mas de 5 hijos a los niños que tienen las famosa en acción, pues tienen que pagarle a alguien para que les haga la fila y busca el acomodarle mas de 5 hijos mas, yo pienso que una lo mas importa de una madres, que las mamás se concienticen de que el estado no es tener hijos y que el estado les de plata, entonces si nosotros tenemos un sisben si tenemos una salud si el estado nos da una salud por que no nos atienden, cuando ya empiezan las demandas en contra de la administración, es cuando vamos a empezar nosotros a traer a sesión, porque es que resulta que la gente ya no la están atendiendo en los centros de salud, hoy en dia llegan enfermos y pasan como si nada vayan a oro lado, no les colocan atención, sobre todo con los niños y con la tercera edad y los cupos de los colegios eso si que me parece triste que estamos organizados que nadie que nosotros no tengamos trasporte, no hay cupos en los colegios y cuando legamos a buscarlos no hay ningún cupo porque ya todos están asignados no se que no asignaran pero yo si quería doctor Mauricio ya que esta acá, que usted mejor dicho en la parte de educación y de sistemas que coloquen en línea que la gente adquiera sus cupos por internet, que tengan acceso todas las personas que sea por internet y que la cosa de los puntos que todos son asignados y no sabeos como se asignas, entonces si le pido seguimiento sobre eso, analizar y mirar el procedimiento de lo de familias en acción doctor Sergio, la capacitaciones para las madres lideres, que es importante concientizarlas porque estos lo de familias en acción, es plata plata plata no es solamente plata en la parte social, es concientizar a las madres a a las personas que están en esos programas que el estado no les esta dando la mendicidad dan herramientas par que trabajen concientícelas que no tengan tantos niños porque la necesidad es muy difícil y entonces eso seria mi aporte muchas gracias.

#### **EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Gracias doctora, tiene la palabra el honorable concejal Dionisio Carrero.

ACTA 159 FOLIO 35

**INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL DINICIO CARRERO HERNANDEZ:**

Muchas gracias señor presidente, saludar a el doctor Christian arguello presidente en esta mañana saludar a mi compañero vocero de mi glorioso partido liberal el doctor Jaime Beltrán doctor Sergio Mauricio Arciniega, doctora luz Elí, honorables concejales publico presente, saludar a nuestro asesor par a la educación del municipio el doctor Jaime Vargas funcionarios de acción social y funcionarios de familias en acción y funcionarios del sisben y funcionarios de la administración, honorables concejales he estado y atento de las intervenciones de los señores funcionarios y de los concejales que intervinieron en el uso de la palabra aquí hay algunos concejales que en mi concepto tiene la razón y hay otros pues que se están distanciando de la realidad el país, inicialmente yo le pregunto doctor Mauricio, que el algoritmo que esta manejando familias en acción lo maneja es Bogotá nosotros doctor Sergio Mauricio aquí seguramente usted no tiene ni aquí quiere la escala de cómo es y como ingresan y eso se le sale de las manos en Bucaramanga, primero aquí hablaba un concejal que el congreso de la república no ha echo ningún debate sobre el sisben y sobre familias en acción y es cierto, es cierto, el congreso de al república no ha hecho ningún debate en eso y deberíamos nosotros desde desde esta plenaria, como lo hemos venido haciendo hace cuatro años, decirle al congreso de al república y al presidente de al república que cambie la metodología de crecimiento para los pobres, pero es crecimiento es el numero, los pobres siguen siendo mas pobres y están aumentando mas la pobreza en Colombia precisamente por estas formas de subsidio, yo aquí e sido contradictor, honorables concejales, con el respeto de todas las familias en acción de todas aquellas que pertenecen a este, yo digo esto es como algo simbólico, mire la doctora Sonia tiene Razón nos estamos padeciendo a Venezuela doctora Sonia, me gusta la socio democracia, me gusta la izquierda democrática, pero a la gente hay que enseñarle a trabajar, la pobreza absoluta esta en el mente del ciudadano doctor chsitian usted que maneja estaos temas doctor Christian arguello y docto Christian niño, bueno el 10.2% en Bucaramanga estamos en pobreza extrema, doctor Mauricio y el 10.8 en la linea de pobreza y aquí la doctora Sandra pachón yo estuve muy atento en al intervención suya y usted preguntaba cuales son los indicadores cual es el impacto indicadores de pobreza extrema docto Sergio Mauricio, yo no le escuche repuesta alguna a esto y estuve muy atento ahí escuchando la intervención suya y le escuche doctora Sandra en la parte de educación en la parte de salud, pero que indicadores que ahora están regalando que se llama subsidio 20000 pesos a un niño, si son 50000 a un núcleo familiar de

### ACTA 159 FOLIO 36

uno a seis años doctor Niño, doctor Christian Niño, para un niño eso mejor dicho no ayuda en este concejo es que va a conseguir para la guerra vaya pregunte cuanto vale un proyectil para la guerra y vale 20000 pesos, usted cree que esto es mereced ero un niño una niña colombiana se necesitan políticas de acción mas grandes para los jóvenes el doctor Edgar Suarez hablaba que aquí había un concejal e hablaba de esos temas contados el compañero prieto que ya no esta y quien les habla Dionisio Carrero, pero sobre todo estalle esta bolsa de familias en acción ustedes ha preguntando que deuda habrá al 2020, mire aquí hablaba con una funcionaria y me decía, en si todo ese dinero que genera esta políticas habían creado empresas para esta misma familia, eso si esa voz de protesta, o esa voz de sugerencia, que se levante aquí desde el concejo de Bucaramanga hacia e gobierno nacional es decirle mantengamos los dineros y creamos una empresa donde le demás a esta gente donde funcionemos mas pero cada dia mas vemos esa pobreza andante de la ciudad de Bucaramanga y en todas las capitales del país, o ustedes que me dicen honorables concejales de esa cantidad de gente en la calle de esos habitante de la calle que viene a los barrios y a las goteras de Bucaramanga doctora Carmen lucia, y nosotros no es echándole el discurso aquí doctor y que bueno por su cargo que usted se ganan 3 5 10 millones de peso o lo que se gane pero hay que mirar que entorne tenemos nosotros y que funcionalidad le vamos a dar nosotros a nuestra gente la pregunta cuantas mujeres del sector rural se fue mi compañero nuestro compañero Carlos, que persona a llegado allá al sector rural cuantas mujeres doctor y cuantos hombres doctora Sandra porque la mayoría todas son mujeres me imagino el 80 90 %, no se, pero cuando muere una mujer de esta que tiene 3 4 5 hijos y el cabeza de familia no es la mujer si no el padre porque hay muchos casos que es el hombre, como acceden estos pobres hombres allí también eso usted no no lo ha mencionado aquí doctor Sergio Mauricio, la política que debe hacer la administración municipal, si hay que seguirla porque es una planeamiento nacional y pasaran los años y nos daremos cuenta que esto no alcance que esto se acabe, entonces vamos a decir u yaca en el pasado si tuvieron razón, aquí vino la doctora Nancy antes de irse enséñelos a pescar, no les den el pescado y eso lo venimos haciendo hace rato, pero si nosotros no empezamos siendo como un centro piloto de la ciudad de Bucaramanga, entonces nosotros no vamos a mejorar la idiosincrasia de nuestro pueblo los vamos a dejar que sigan en la mendicidad, yo aquí hablaba de pronto fogosamente doctor Edgar Suarez sitante y doctora Carmen lucia doctora Sandra en un pasado como jocosamente y habla de que ustedes con esas políticas de familias en acción también no dictaban charlas de la prevención, la vasectomía la prevención de

#### ACTA 159 FOLIO 37

traer tantos hijos, del implante intradérmico, mire parece que fuera irrisorio pero es algo tan importante doctor Sergio Mauricio, llegar acá a la gente a la comunidad doctor Édgar Suarez y doctor Sandra y decirles a la gente mire aquí hay unas políticas de estado la administración municipal también se preocupa por ustedes es que anteriormente en el sks traer un hijo era traer el pan debajo del brazo eso decían hace 15 y 20 años hoy no traer mas de 2 3 hijos es traer cuando no tienen las condiciones económicas es traerlo a la miseria, pero yo si lo invito doctor Sergio Mauricio y va por encima vez que hagamos un ejercicio con la comunidad, por un lado se les esta dando esa oportunidad ese subsidio, que hay que hacerlo porque el gobierno así se le debe aplicar y por el otro lado se les debe decir, mire que hay unas formas de evitar y controlar la natalidad y la perdida absoluta en la ciudad de Bucaramanga, yo veo por ahí y siempre honorables concejales un comparativo donde se tribute cuanto vale un proyectil para la guerra y que le alcanza 20000 pesos que le dan a un estudiante, gracias honorables concejales y señor presidente.

#### **EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Gracias doctor Dionisio, tiene la palabra el honorable concejal Henry Gamboa:

#### **INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA:**

Muy amable señor presidente, el ultimo en la fila, no también mire un saludo especial a la mesa directiva a los honorables concejales al doctor Sergio Mauricio nuestro coordinador de familias en acción la doctora luz Elí Olarte nuestra coordinadora de la oficina del sisben yo creo que aqui honorables concejales damos lloviendo sobre agua, la verdad este tema ya ha sido muy trajinado aquí hicimos un cabildo abierto comunas conclusiones muy concretas, donde quedo claro que el problema no es de al oficina del sisben y de al oficina de familias en acción, el problemas de una política publica nacional, a los pobres a los de pobreza extrema, calcificarlos puntos de los cortes eso fue lo que hizo la metodología del sisben 3 y eso hay que reconócelo ahora nosotros honorable concejal Jon claro sin queremos que estos programas para que se creo familias en acción para mejorar la calidad de vida y la condición socio económica de la población en extrema pobreza por eso alabo mucho la pregunta que hizo la honorable concejal marta antolinez, como ha disminuido la pobreza extrema en Bucaramanga y como es tratado este programa de familias en acción, porque es que los indicadores que tiene que ver con esto, las cifra con familias en acción con sisben son inmensamente

### ACTA 159 FOLIO 38

proporcionales cuando estamos a favor de la comunidad, no puedo decir que el sisben es muy bueno cuando pagamos 50000 akdjd el nivel uno pues quiere decir que cada vez estamos siendo mas pobres y decir que familias en acción paso de 19000 a 30000 quiere decir, que hay mas pobreza extrema, entonces por favor reconozcamos que honorable concejales que estamos disminuyendo las cifras, esto esta mejorando las condiciones socio económicas de nuestra comunidad, yo se le presidente me decía, oiga yo no sabia el desarrollo económico de Bucaramanga, me fuy para Lebrija me dieran unas cifras y que de asombrados Bucaramanga esta dentro de las 3 4 ciudades de mayor índice de productividad en el país y eso quien que repercutir en nuestra gente, eso tiene que genera oportunidad, esto tiene que mejorar empleo, en las condiciones socio económicas de al gente vulnerable y tiene porque disminuir gente que vaya a depender del programas familias en acción entonces me preocupa algunos términos que escuche señor presidente re categorización del nivel del sisben, re categorización del nivel del sisben eso creo que no lo pude hacerla oficina del sisben de Bucaramanga, eso representaría que le metieran mano dura a los programas a las instrucciones que trae estos programa esto no lo puede hacer la oficina del sisben entonces aquí lo único que hace la oficina del sisben es hacer una encuesta y hacer una re conformidad peor no puede re categorizar no puede recambiar las fichas, las finchas las revalúan el departamento de planeación nacional, entonces para ver un poco de la responsabilidad no esta aquí luego el tema que hoy estamos discutiendo no es ni del sisben ni de familias en acción denostando la capacidad en la experiencia que tienen estos dos planes aquí mire al doctora ddf hace 10 años y conozco la metamorfosis de esta oficina y hoy es la base de datos del sisben en Bucaramanga y en planeación nacional son consideradas la más fidedigna, la de menos inconsistencia fíjese que toda la base de datos, que ahorita pasaron, quiere decir que la pasad perdón la pasada perdón el pasado fue consistente en su información, el doctor Sergio Mauricio, aquí tenemos creo que 7000 personas de familias en acción creo que son para dos tres comunas y vino y busco la gente pobre de Bucaramanga, y ya para la comuna 14 la comuna 10 y 11 y hoy logramos focalizar los sectores por lo demas se ha echo una gestión no es problema de los funcionarios ni de la ofician que se tengan algunas falencias en el suministro del personal, pero realmente igual pongan o no pongan el personal las condiciones socio económica deben cambiar, porque no vamos a revaluar y a re categorizar al ficha del sisben, yo creo que mas bien honorable concejales, que esta reunión debíamos hacerla en la próxima situación que hables del sisben, doctor diego convoquemos a las entidades que administran los programas sociales a los que

### ACTA 159 FOLIO 39

les corresponde decirnos cuales son los punto de corte par que con su mismo presupuesto conos mismo presupuestales, nos garanticen el suministren estos programas ya no se puede hacer nada, absolutamente de nada, aquí vemos a mirar aquí nos intervención social, la secretaria de salud municipal.

#### **EL SEÑOR PRESNDETE:**

Honorable concejal, vamos redondeando la idea ya la bancada.

Doctor no bien a queremos tema permítame hablarlo, porque es que los demás repiten yo hablo en temas que de verdad beneficien a la ciudad, dejen terminar doctor, de Santander las EPS las IPS porque es que hay una resolución del ministerio de protección donde dice quien la gente que no sea afiliada a régimen en el sisben dos yo, no aplicaba para los nuevos lo mismo sucede para familias en acción l mismo sucede con el bienestar familiar debe ser el bienestar el bienestar familiar el ministerio del medio ambiente, el Sena, debía estar acción social, caja de prevención familiar, deben estar aquí el ministerio de educación el ejercito nacional, en donde están todas las dkdd que tiene que ver con los puntajes establecidos con la ficha siguiente, eso es lo que deben que decir cuales son los puntos de corte y finalmente manifestarle honorable concejal y presidente de nuestra corporación, que el pasado 17 de abril, hicimos una reunión, algunos concejales del partido liberal con los parlamentario de también liberal y le presentamos estas conclusiones de este cabildo, que igualmente colaboraron contribuyeron ostensiblemente la que lo convoco la doctora Carmen lucia agredo, el doctor diego Frank, sacamos estas conclusiones, que fueron entregadas a la bancad del partido liberal, fueron enviadas vía correo 13 de abril la semana siguiente y ellos hicieron la diligencia en el departamento nacional de planeación y el departamento de planeación les manifestó que las fichas del sisben tres no presenta fallas de procedimiento, ni inconsistencias que provoquen que el puntaje no contenga el encuestado sea excesivamente dicha esta que fue aprobada técnicamente, esto me lo respondieron los honorables parlamentarios del partido liberal, acá les entregamos, igualmente respondieron que el departamento de planeación nacional, viene realizando la implican de la base de datos del SISBEN con la DIAN con el ministerio de salud, con catastro, con registro de instrumentos publico, que le permitan la posición socio económica algunos creen que no se va a dar información por eso se demora esta información hasta que no hace estos cruces, entonces la persona que dice que no tiene vivienda, peo en alguna parte del país tiene un predio, entonces le van a decir usted no es del nivel uno usted es rico, no

#### ACTA 159 FOLIO 40

estorbe entonces esas son otras de las respuestas y otra importante, es que los programas sociales, que serian importantes, van a seguir presentándose con el nivel del sisben dos, el único problema que tiene los del nivel tres, finalmente e agradecerle señor presidente peor que la próxima convocatoria de verdad con el tema, para la próxima ves convocar a las entidades prestadoras con el tema de los servicios sociales, muy amable presidente.

#### **EL SEÑOR PRESIDENTE:**

A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Christian niño.

#### **INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ:**

Presidente gracias, gracias señor vicepresidente, la mesa directiva mis compañeros del concejo, doctora doctor Mauricio presidente, pues cuando nosotros miramos el objetivo de familias en acción doctor Sergio Mauricio que es radicar al pobreza absoluta, pero doctor Sergio en las charlas que hemos tenido, cuando nos hemos encontrado en los aeropuertos y hemos podido tener buenas reuniones de y hablar de tema que nos concierne de familias en acción pero nosotros vemos y con experiencia propia lo digo, nosotros teníamos en el café Madrid, el Kennedy santa rosa y la juventud mangábamos 120 familias que les dábamos trabajo con as empresas de mis hijos y resulta que ese trabajo se perdió, ese trabaja se traslado para piedecuesta, porque doctor yo se lo explique a usted, porque la gente hoy ene le norte de Bucaramanga que es donde esa el mayor potencial de las familias que pertenecen a familias en acción, esas personas hoy no quieren trabajar, mire que daño se esta haciendo, lo decía el doctor Jaime Beltrán, mire que daño tan tremendo se le esta haciendo a la gente, mire el enfoque que da el doctor Henry Gamboa, miremos porque es que a mi me dejaron como se dice aquí casi para dar las conclusiones doctora Carmen lucia, hablaba al doctora Sonia Smith yo tenia el tema de Venezuela, muy bien ordenado iba a hablar de chile, este dionisia hablo de chile y nosotros vemos chile un ejemplo de supuración son los lideres con Peru en productividad, Venezuela el ejemplo de fracaso el ejemplo de la ruina de al miseria por el asistencialismo, yo lo felicito doctor Sergio Mauricio ojala no se hayan inscrito si o 8000 o no doctor Sergio Mauricio, eso seria el mejor indicador ojala este programe desaparezca y dejemos la guarderías, porque tengamos la certeza doctor Sergio Mauricio que con este programa absolutamente nadie sale de la pobreza, la gente sale de la pobreza cuando deciden entrar a trabaja cuando deciden hacer lo mínimo que saben

#### ACTA 159 FOLIO 41

hacer de una manera esforzada como dice el programa y valiente, de lo contrario no vamos a tener absolutamente nada, que importen yo pensé que el doctor Jaime Vargas venia para la reunión no venia era para saludar se fue, pero que importante doctor Sergio Mauricio que nosotros pudiéramos pensar en lugar de estar votando la plata de esa manera, pensar en crear unos sistemas de participación, como lo dice el doctor Henry Gamboa y que estas personas salieran de su pobreza de su consecunoin de miserablesa, haciendo un esfuerzo y trabajando por hacer las cosas mejor a mi personalmente me vino mucha gente creo que inclusive fuimos donde al doctora Shirley a que nos ayudara con alguien y sencillamente le dije a al gente hombre si usted ya no quedo calcificado con el proyecto dele gracias a dios quiere decir que alguna cosa buena vieron en usted, si en un momento dado la ponderación muy alta pero doctor Sergio Mauricio es capacitación es educación es que nosotros podamos desarrollar modelos estratégicos para salir de la pobreza absoluta y la pobreza extremo con educación en el trabajo, de hay mi discursos de que la educación lastima que no este acá la secretaria de educación, la educación nuestra no es una educación para le trabajo es una educación para sacar gente a vender minutos de celular, a llenar las calles con cualquier empleo, que les permita subsistir y debemos trabajar doctor Sergio Mauricio en una educación para el trabajo, que triste ver al gente viendo haciendo esas colas, a mi me pareció que la gente salía indignada porque no quedaron en familias en acción yo le dije hombre denle gracias adiós pónganse a trabajar en lugar de estar buscando las migajas que caen de la mesa y que escasamente les alcanza para tener engañada su mente con cosas que no son entonces doctor Sergio Mauricio esto son cosas que nosotros debemos manejar con responsabilidad y no se acá me decía el doctor diego Fran, Christian no hable tan fuerte porque esto es del partido de la u sea del que sea uno tiene que ser objetivo uno tener que mirar es al gente de nosotros acá en Bucaramanga, esas son la personas que nosotros debemos comprometer para que nuestra ciudad pueda ser mejor, es la capacitación porque el asistencialismo definitivamente nos lleva a que los niveles de pobreza cada vez sean mayores, entonces acá encontramos nosotros doctor Sergio Mauricio que nos quedaron 4000 cupos doctor Sergio Mauricio, el sisben no alcanzo para que la gente quedara calcificada pero eso no es culpa de la doctora porque, porque en un momento dado el sisben y las políticas del sisben no las determina ella si no las determina mas bien planeación, entonces doctor Sergio Mauricio yo realmente lo animo a que miremos familias en acción con otra perspectiva diferente a estar nosotros trabajando para que la gente sea cada dia mas pobre y que tengamos nosotros sencillamente una ciudad que podamos decir

ACTA 159 FOLIO 42

salió de la extrema pobreza y Bucaramanga tiene los índices de desempleo mas bajos del país, pero son índices que la gente a conquistado con sus esfuerzo y con su trabajo, entonces doctor Sergio Mauricio yo pienso que todo proceso en educación que se de en esta población, entonces van a redundar en que nosotros tengamos una clase trabajadora superior y que sobre todo atendiendo las necesidades d industrias como la industrias del calzado, la industria de la confesión que hoy a lo padece de tanto personal capacitado y el poco que esta capacitado, doctor Sergio Mauricio con todo el respeto con este programa de familias en acción a echo mas daño que beneficio a la ciudad porque la gente no quiere trabajar, muchas gracias doctor Sergio Mauricio por su atención.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

A usted honorable concejal tiene la palabra el concejal Cleomedes bello.

**INTERVENCIONN DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA:**

Gracias señor presidente, quiero saludar a todos los compañeros, no eso es lo que así el doctor Uriel gracias señor presidente y saludar a todos los de la meza directiva a el próximo presidente el doctor Dionisio a bueno muy amable señor presidente y a todos los que están presentes hoy, mire este es un tema este toca que le cumplan a la doctora señor presidente, señor presidente este es un tema muy importante que hoy ya se esta avanzando aquí en el concejo de Bucaramanga y quiero felicitar al doctor Sergio Mauricio con las mamitas, son las mamitas que llaman allá las d familias en acción, las mamitas que van y le piden limosna todos los días a este programa de verdad que esto es un tema que yo felicito a los concejales que le pusieron el dedo en la llaga, a la problemática que se viene presentando a la ciudad de Bucaramanga, a la doctora Sonia que coloco el tema serio y responsable con lo que se esta haciendo con familias en acción, mire en la ultima inscripción doctor Sergio Mauricio, las colas se vendían los puestos a 10000 y a 20000 pesos, con esta población tan vulnerable, se esta jugando con la necesidad de la gente sobre todo con la miseria que se lleva allá y ya hay que ponerle un ta te quieto a este tema, porque yo lo escuchaba doctor Sergio Mauricio diciendo que Bucaramanga sigue siendo la ciudad con menos desempleo y eso es mentira Bucaramanga tiene el 11.5 % de desempleo hoy y por encima esta barranquilla Cartagena y Bobota, entonces no podemos decirle diciendo a Bucaramanga, que con las mamitas nosotros

#### ACTA 159 FOLIO 43

le hemos bajado el desempleo a Bucaramanga nosotros lo que hemos venido haciendo es aumentado el desempleo y la miseria en la ciudad de Bucaramanga, eso es mentiras nosotros lo que hemos hecho es aguantado la miseria y la pobreza en la ciudad de Bucaramanga, regalándoles hoy le pan y mañana hambre ingeniero Henry y eso no puede seguir ocurriendo en Bucaramanga, usted cree que es que nosotros vamos a disminuir el desempleo en Bucaramanga hoy regalándole un plato de comida a la gente y mañana no tienen nada que hacer eso no puede ser paternalismo, es mediocre ese paternalismo lo que hace es acabar con la ciudad de Bucaramanga y no podemos seguir doctor Sergio Mauricio y yo se y lo felicito que e usted tiene buena intenciones y en eso esta que meta al estadio de Bucaramanga 20000 o 18 mil personas aguantando hambre y sed, diciendo que eso es el programa de bandera de los gobiernos de turno, eso no puede seguirle sucediendo a Bucaramanga, que nos den una limonada, que nos den un jugo allá 20000 personas preparándolas para la politiquería del próximo año y yo creo que ya debe venir el próximo año la reunión de las 20000 personas allá, para decirles por quien deben votar, eso no débenos hacen eso Sergio Mauricio, esto es un programa que de verdad deben llegarle a gente que necesitan y saben que hacen con eso, la gente se vuelve todos los días vulnerables porque nosotros que queremos , nosotros que no nos regalen el mercado todos los día ojala que nos den una limonada todos los días y no tengamos oficio y no tengamos que seguir trabajando en Bucaramanga, ojala sabe que Sergio Mauricio el día que usted site a la a familias en acción no lleguen si no 2000 o 3000 personas, porque el resto de gente ya tiene algo que hacer ya tiene una microempresa, ya tiene por lo menos el sustento diferente a al mendicidad que ustedes les están ofreciendo allá o que el gobierno sigue con este programa, que lo que hace es aumentar la miseria y aumentar la informalidad de la ciudad de Bucaramanga, mire señor presidente y honorables concejales hoy el 45% de la informalidad en la ciudad de Bucaramanga, vendiendo aquí en la calle en la 36 vendiendo un par de correas un par de medias y eso es lo que esta sumando en Bucaramanga para decirle que esta una persona empleada, usted cree que so es un empleo digno pongámoslo a que haya haga empresa pongámoslo a que haga un trabajo serio el trabajo infantil en la ciudad de Bucaramanga, con eso que ustedes les dan sabe que hacen, ese es el plante que tiene para salirse a la calle y buscar le pan del otro día, porque con eso no se van a sostener todo el tiempo y mire ironías de la vida, porque la doctora del sisben ene el informe anterior que presentan en el semestre anterior y se hablan de unos proyectos que usted tiene planteado porque porque es que familias en acción le abre la compuerta las sisben familias en acción es prácticamente el que perjudica al

#### ACTA 159 FOLIO 44

sisben de Bucaramanga porque todo mundo quiere tener el sisben y quiere tener el puntaje más bajo para que tenga acceso a familias en acción y entonces colocan una entidad de estas que no tiene ni siquiera un computador que no tiene la tecnología adecuado y tiene que solucionarle con dos o tres personas que tienen allá y mire que la doctora nos presentaba en ese entonces que decía optimizar el sistema y compra de equipos de computo de mayor calidad para agilizar los proceso de digitalización como la respuesta de diferentes solicitudes para cambiar la red y asegurar el funcionamiento del sistema, yo no se doctora si hoy eso se ha cumplido o no se ha cumplido porque usted no ha tenido el apoyo de la administración municipal, para familias en acción la gente que todos los días esta requiriendo y quiere tener el sisben en la ciudad de Bucaramanga, optimizar todo lo que aquí se plantea es recursos que necesita el sisbnen recursos humano, recursos técnicos, recursos tecnológicos para de verdad brindar una tecnología y sacar un sisben serio para las personas que lo necesitan, y ese si es importante para dar una vivienda digna para dar una salud digna para dar una educación digna, pero no para darles 5 pesos y seguirles teniendo la mendicidad doctor Sergio Mauricio, yo se que este es un programa del gobierno nacional del partido de la u del partido del gobierno pero aquí en el municipio hay que bajarle el tono a meter la gente en la mendicidad y en las reunioncitas eso que ustedes han en la política, para seguirlos metiendo desde allá y seguirlo metiendo en l miseria y no encaminarlos como decía aquí la doctora Sonia, encaminándolos en la capacitación en la formación en tener lideres, lideres que de aquí a mañana generen empleo o por lo menos lideres que generen el sustento diario de su propio capacidad de la familia y no aumentándole la mendicidad, aumentándole diciéndoles no diciéndoles de aquí a mañana sus parientes sus hijos pueden recibir 20 o 50 pesos mas, a mi me parece que ese no es el objetivo del proyecto, por eso yo le felicitaría el día que usted cuando haga esas reuniones en el estadio no le lleguen si no por ahí 5000 como le dice anteriormente, porque eso es para que se vuelven de verdad unos generadores, unos participadores de verdad de la ciudad de Bucaramanga y no aumentar miseria y ni aquí el anterior alcalde e mis queridos amigos el anterior alcalde hablaba y decía y nosotros los anteriores medios hablaba y los medios de comunicación cuando Bucaramanga tenia solo un digito en el desempleo y hoy en donde vamos en donde vamos que hemos hecho yt cual ha sido la situación miremos cual ha sido el trasfondo de la ciudad de Bucaramanga y no podemos decir que este ha sido el mejor programa y que los padres de familias en acción cuando eso no es cierto la realidad y por eso el tema de venir hoy aquí a discutirlo por eso escuche hoy

#### ACTA 159 FOLIO 45

atentamente a todos mis compañeros y lo escuche a usted y escuche a la directora del sisben y debemos defender el sisben, lastima que Mauricio mejo no hubiese estado acá, lastimas que Mauricio Mejía no este hoy acá para que me responda también a esa entidad que se necesita también que hoy tenga la tecnología y que tenga, porque tiene una persona capas, tiene una persona idónea, pero necesita unos recurso humanos para que hoy se desarrolle y le podamos brindar y decía porque el compañero y no se nos cuelen los que no necesitan el sisben, porque hay mucha gente que necesitan lo de del sisben y hoy están haciendo cola allá también para participar en familias en acción, deben ser esos los que esta vendiendo los puestos a 10000 y a 20000 pesos para acceder a la miseria para acceder a que `participen de la misericordia de lo que le esta dando hoy familias en acción a esta gente, yo creo que señor presidente ese es un tema del cual nosotros tenemos que tener mucho responsabilidad, porque el echo de que sea una rueda suelta la oficina del sisben, inclusive que figure por allá, es responsabilidad del municipio es responsabilidad del alcalde de estar atentos de que esta sucediendo con este programa porque lo que sea de familias en acción, no es la realidad y no es lo que persigue el programa del gobierno nacional y en eso si voy a estar atento y pedirle al señor alcalde de que miremos a ver que va a suceder y que va a pasar con esto porque en Bucaramanga no se esta cumpliendo el objetivo de lo que es familias en acción y eso se motiva a la gente a que todos los días participe en la miseria, que todos los días esta aumentando en al ciudad de Bucaramanga, gracias señor presidente.

#### **EL SEÑOR PRESIDENTE:**

A usted honorable concejal, le voy a darle al palabra a la doctora luz Elí, para que las conclusiones las tiene ustedes tiene la palabra la honorable concejal Carmen Lucia Agredo para que saque las conclusiones del cabildo.

**INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO:** Señor presidente, yo en aras de respetar, en aras de la coherencia con la mesa directiva, y para que los concejales no se sinta de pronto atropellados los sitantes decidí y le plantee que me permitiera hablar, pero desafortunadamente priman otras situaciones aquí en el concejo y en la mesa directiva frente al tema de la proposición del dia de hoy, porque veo que hay concejales que de pronto no pueden dormir esta noche, porque tiene otros y la posibilidad de ser los que hicieron el debate y para la tranquilidad, porque yo quiero que los concejales duerman bien.

ACTA 159 FOLIO 46

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Yo le pido concejala que no piérdala dulzura de su rostro, estamos en una corporación democrática, podemos hablar sin ofender a las personas, entonces tiene la palabra y continúe con el uso de la palabra.

**INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO**

Señor presidente quiero decirle pues ya en aras de la tranquilidad de todos los concejales y para que vuelvan a sonreír, como esta sonriendo hoy le concejal Edgar, señor presidente para sacarlas conclusiones porque quería hacer al conclusión frente a este tema, tan importante, tan trascendental para la ciudad de Bucaramanga y quiero dejar constancia y claridad que la doctora luz Elí es una victima de la administración frente al concejo frente a la oficina del sisben, es una delas personas que se encuentra totalmente sola manejando un tema tan sensible, como es el tema de los puntos y el tema de todo lo que hacer relacionado con el sisben, aquí como lo dijeron los honorables concejales se hizo un cabildo abierto y ese cabildo abierto se establecieron unas conclusiones como lo dijo el concejal Henry y aquí se nos a cuestionado que cabildos abierto, antes eso lo dijo un medio de comunicación y en algo tiene razón porque si bien es cierto y el concejo de Bucaramanga cumple con un mandato tanto constitucional como legal, hacemos los cabildos replanteamos unas propuestas y unas soluciones pero el concejo de bnucamranga nos da las herramienta para que efectivamente se haga efectivo las propuestas que nosotros hacemos, por lo tanto el concejo de la ciudad cumple un mandato pero si al administración municipal no acata esas solicitudes, hay que mirar las herramientas que también da la ley para poder hacer efectiva estos cabildos abiertos no queden en letra muerta como hasta ahora se esta haciendo y el debate del día de hoy señor presidente, es precisamente un control político que se eta habiendo frente aun cabildo abierto, que se hizo en el mes de febrero de esta año, se hicieron unos planteamientos muy importantes en este dia y aquí señor presidente se hablo y el día de hoy y quiero traer a colación un tema que se trato y fue el tema de la contratación y el barrido del sisben se hiso un contrato con a firma de la ingeniería, ingenieros por 529 millones de pesos y hoy como lo dijo el concejal, no recuerdo quien, sacan un contrato por 270 millones de pesos, yo pensé que hory como lo habíamos planteado a la personería esta aquí, porque se hizo un contrato de 570 millones de pesos en el 2010 para e barrido del sisben 3 y se va a sacar un contrato de 270 millones, eso hay que tener mucho cuidado doctora luz

#### ACTA 159 FOLIO 47

Elí se que usted no es la ordenadora del gasto se que usted no es la que tiene que hace esta tipo de contratos pero ojo con este tema, aqui se esta haciendo un tipo de encuesta y se va a hacer un tipo de contrato que aparentemente y presuntamente se hicieron mal y eso usted lo esta diciendo aquí en el informe, 100000 12788 solicitud de revisión de visita, pilas con eso porque esa plata que dio el gobierno nacional a través de 570 millones para este contrato, quedo ahí se presentaron una serie de inconsistencias que es supremamente delicado, ahora que el municipio de Bucaramanga saque 270 millones de pesos mas, para realizar y para hacer y arreglar algo que aparentemente tne quedo mal en cuanto al informe me parece y ojo con eso y por esos requería presencia de la personería, porque en días pasados la personería estuvo aquí y hablaron que se levantaron una muestra con la del sisben, donde dejaron claro el abandono por el cual esta siendo sometido la oficina del sisben y esta acta la tiene al personería municipal y es bueno llamar la atención de ese ente de control de la personería ojo ellos estuvieron con la oficina del sisben levantando una cta con este total abandono con el municipio de Bucaramanga que no es de esta administración lógicamente, la administración pasada hubo un total abandono especialmente en los últimos meses frente a este tema del sisben, entonces yo si quiero llamar la atención doctora luz Elí y eso que han planteado que se haga directamente por el municipio me parece lo mas sano y lógico, al rededor de 270 millones de pesos alcanzan para cuantas OPS doctor usted que es administrativo supongamos unas 50 OPS ahí nos solucionan un poco de temas honorables concejales no estoy pidiendo honorable concejal siga durmiendo usted tranquilo oyo, usted que tano le esta preocupando ahora esto y antes también le preocupaba, lo que pasa es que antes lo hacia de otra manera, y también ara informarle honorables concejal y esto quiero dejarlo en constancia honorable concejal Edgar Suraes, que llama la atención del congreso de la república concejal Henry el publico un articulo importante del debate que hizo en el congreso, el partido liberal para el control político hace mas o menos dos años frente al tema del sisben y también el partido de las transformaciones el partido liberal y el partido conservador este año, en agosto 28 del 2012 el secretario de la comisión séptima de la cámara de representantes y quiero pedirle publicamente su correo para enviarle este informe a la cámara de representantes, sobre un debate de control político usted que esta tan atento frente a este tema del debate a nivel nacional, ahora con los congresistas, hay un informe interesante de agosto 22 28 del 2012, de un debate de control político proposición 38 sisben 3 y allí se concluye las deficiencias en la aplicacion de la metodología la irregularidades y las

#### ACTA 159 FOLIO 48

inconsistencias frente a las encuestas que hacen las el personal encuestador, en la ba ahí en la base cuando va el encuestador a hacer la encuesta la falla es ahí, doctora luz Elí no hubo una verdadera interventora y no lo que han hecho interventora s en esos contratos, en el contrato dice que hizo con la firma de los ingenieros pro y les pedí información en el momento y hasta el momento no han dado ningún tipo de resultado, ahí esta la falla porque las encuestas de acuerdo a este informe quedaron mal echas y ahí empieza la falla y ahora van a tratar de subsanar con otro contrato, entonces ahí el mismo concejo lo ha dicho, que el departamento el prosperidad social el departamento de prosperidad social ese debate que hizo en el congreso de la república y en familias en acción reconozco la labor que ha hecho estos días doctor Mauricio y el comentario de quien denunciado algunas de pronto algunas irregularidades que se habían presentado peor fueron ajenas a su oficina frente a la venta posible de cupos, eso se aleja de su manejo pero si quiero conocer la agilidad con que se presento y se atendió a la gente, no se y seria bueno saber los recursos con que usted conto por parte de la administración y por parte del gobierno nacional, frente a a ese procesos que usted acabo de culminar cuanto personal utilizo, como fue el nombramiento quien lo nombro si fue la administración municipal, de donde salió recursos, cuantos recurso se necesito, pero es preocupante el numero de desplazados de la ciudad de Bucaramanga de 4889 de acuerdo al informe que usted nos presento de familias en acción en junio 30 del año pasado a este año se aumentaron a 13160 no se si quede interpretaron mal en ese informe o no se interpretaron bien la lectura en ese informe peor me parece bastante delicado, que dice que entre al corte del 2012 se encontraron los beneficios del programa 46400 de los cuales son 13160 son desplazados entonces, yo quiero que por favor me interprete y me diga si estoy equivocada y por favor si estoy equivocada le pido disculpas, doctora luz Elí yo pienso que los honorables concejales es bueno que el concejo de Bucaramanga hagan un llamado de atención frente a la administración municipal frente a la oficina de planeación, frente a la secretaria de planeación municipal no podemos seguir dejando sola a al doctora luz Elí con la gran responsabilidad del tema del sisben hagamos un replanteamiento para que la administración municipal que es una el abanderado de los programas sociales y el señor alcalde de la ciudad, por favor mire al sisben porque tiene que solucionarse la problemática que todos escuchamos en los medios de comunicación y que a diario nos llegan a nuestra oficina, frente a las deficiencias que hay en el sisben y que se levantan herramientas, pero no ha sido utilizada, se que usted no tiene la culpa doctora luz Elí, usted a echo lo

ACTA 159 FOLIO 49

humanamente que a estado a su alcance, muchas gracias señor presidente.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

A usted honorable concejal, continuamos con las conclusiones el partido sitante cambio radical Edgar Suarez.

**INTERVENCIOIN DEL HONORABLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ:**

Señor presidente par retirarme un momentico porque mis ojos me están afectando bastante.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Tiene la palabra el concejal Edgar Suarez, si para las conclusiones ya de la citación de control político.

**INTERVENCION DEL HONORBLE CONCEJAL EDGAR SUAREZ GUTIERREZ:**

Presidente yo creo que, el debate estuvo muy animado, sobre todo por al doctora Carmen lucia, mire yo considero concejales que, ojala los concejales que estaban en oposición y en contra vía del programa de familias en acción, mi dios les de al oportunidad de ir al congreso de la república, porque nosotros no podemos desconocer primero que acá estamos hablando de una política publica nacional, de una política publica nacional establecida que es la ley 15 32 del 7 de junio del 2012, tratar de modificar una política publica nacional es algo ambiciosos, no considero yo que es para un tema que lo podamos lograr en un debate primero es ser y segundo ir en contra vía casi como un plan de desarrollo, entonces primero yo considero que el plan familias en acción existe en el país como una política y la ley es muy clara, de cómo se regula, de cómo se puede ampliar, de cuales son los benéficos, de cómo son los condicionamientos, de cómo se deben cumplir, de que competencias tiene de que periodicidad es la forma de pago y las condiciones de salida doctor Mauricio se me fue, doctor Mauricio salió precisamente doctor Mauricio, que pena interrumpirla su ida al baño, en el articulo catorce de la ley 1532 del 7 de junio del 2012 nos habla de los indicadores de salida, a mi me gustaría doctor dejarle como en el tintero ya como conclusión, que ojala su equipo empiece a trabajar en estos indicadores de salida, que al parecer yo leí a penas muy rápido el articulo y dice que el programa fijara los criterios de salida de los beneficiarios, los cuales pueden ser operativos o por

#### ACTA 159 FOLIO 50

cumplimiento de metas, esos son parecidos dentro de un plazo no superior a los seis meses siguientes a la aprobación de esta ley la LEY, fue aprobada en octubre, julio agosto septiembre octubre, vamos en cuatro meses, fíjese que hasta teneos tan solo dos meses para que usted de esos criterios de salida, fijese que es usted no se si será el software o será usted que definirá esos criterios de salida que acá están definidos en los articulo iníciales, tengamos nosotros una depuración exacta para saber con cuantos cupos vamos a contar el año entrante, entonces ahí vamos a concejales queda tareíta, presidente yo vuelvo y reitero esto es un tema que ya hoy día ha pasado de ser un programa, de ser un programa primero del partido de la u, en cabeza del doctor Álvaro Uribe Vélez, que hoy día es al insignia y el estandarte del partido de la u, que hoy se vino casi en forma extraña en contra de esto que primero era un programa y hoy dia es una política por medio de la ley, pues decir que este debate de familias en acción es de la ley del congreso, acá podemos decir nosotros y podemos hablar de todo el tema pero esto ya es la política publica, yo si contrario a muchas condiciones de concejales del periodo pasado y de este, si incentivo a que ojala los subsidios de familias en acción, ojala, llegue ojala se utilicen para lo cual fue creado la ley pero yo si soy un convencido de que mientras esa platica en la ciudad, por cualquier forma idónea y legal a mi me parece de que genera una economía importante una situación de economía a Bucaramanga, en el tema del sisben, ya muchos concejales hablaron sobre todo a pero para terminar con el tema de familias en acción perdon el tema de la filas y de la vente de los lugares de los espacios en la cola el concejal Raúl Oviedo pero mientras que haya pobreza, va a ver rebusque eso acá no es sistematizar acá mientras ya pobreza va a haber rebusque, hoy día la oficina de instrumentos publico donde normalmente todos los dias hay cola allá hay gente que todos los días se para desde las 6 de la mañana a vender los cupos, todos los santos días venden los cupos en la oficina de instrumentos públicos a 10000 a 15000 porque porque hay pobres, entonces acabar con una fila en una ciudad como la de nosotros, entonces ahí que empezar antes de tecnificar antes de las tecnologías entes de acabar con la pobreza, nos se si el programas de familias en acción sea el camino, pero esa es la idea, por lo demás el tema del sisben, a mi me parece que haga eco en todos mis compañeros, allá la doctora luz Elí es una persona que se la pasa, yo creo que llega a su casa y quedara de una vez dormidita, por todo el cansancio que les genera todos los días y los problemas que todos los días escucha y las necesidades que todos los días escucha, porque yo creo que es la persona que mas recibe las necesidades de al comunidad todos los días allá en su oficina y ojala que

ACTA 159 FOLIO 51

haya mas respaldo y mas OPS para que alcance para las minorías, presidente muchas gracias.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

A usted honorable concejal tiene la palabra la concejal Sandra pachón.

**INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJALA CARMEN LUCIA PACHON MONCADA:**

Gracias señor presidente, la bancada de cambio radical ha estado muy atenta escuchando las intervenciones de cada uno de los honorables concejales, e igualmente la intervención que hicieron los citantes en el día de hoy, las personas que fueron citadas como el doctor Sergio o como la doctora luz Elí, yo pues tengo que decirlo de parte de nuestro partido de cambio radical, que este programa del sisben muy importante muy necesario y sobre todo que son frecuentes las solicitudes que hacen las comunidades en nuestras oficina, manifestando esa necesidad de poder accederé de una manera más rápida y oportuna y sabemos de la situación respecto al tema de las oficinas, respecto a lo que han manifestado algunos concejales y por lo tanto pues, ahí estaremos muy atentitos para que también en al secretaria de planeacion y con el doctor Mauricio Mejía miremos bien ese tema y logremos de verdad que este servicio que es tan necesario en la ciudad se preste de una manera pues doctora luz Elí usted lo ha hecho muy bien y le reconocemos esta labor que usted ha venido desarrollando, pero tenemos que tener en cuenta todos estos apoyos que aprovechamos en este presupuesto del 2013, tengamos la posibilidad de que se incorporen algunos elementos que requiere la oficina para una prestación eficiente de este servicio, con respecto al programa familias en acción de la cual fuimos sitantes, si quería decirle doctor Sergio y para todos los concejales, yo creo que el tema de afiliación de el programa de familias en acción creo que calificar más a nivel de Bucaramanga, seria importante es que no simplemente es quedarse ene kl tema de que las convocatorias se hicieron y van a quedar un poco de personas sin subsidio, si no es ir un poco mas allá de que es lo que compete familias en acción, es que cuando veía la pagina del internet de la de departamento social de la prosperidad, realmente un programa de orden nacional y realmente uno dice empieza a leerlo y establece de cada uno de los ítems, cuales el objetivo, cual es la estrategia, inclusive habla de un ciclo negativo en ese sitio negativo en el programa de familias en acción es temática que tiene dos fases entonces yo escuchaba muy atenta la intervención de los concejales y veía que aquí hay unos requerimientos muy Carlos, que manifiestan, como deben trabajarse el programa de familias en acción y yo me atrevo como a

## ACTA 159 FOLIO 52

mencionar esas dos fases, la primera de ellas que tiene que ver con la identificación y beneficiarios del programa, la concertación institucional a nivel municipal que sería muy importante doctor Sergio, que nos hiciera llegar la copia que nos envió el municipio con el gobierno nacional, con la de acción social y de cooperación internacionales que es muy importante que la conozcamos todos los honorables concejales entonces esa copia del convenio que es muy importante que ahí es donde se determinan que esa desarrollando o que va a desarrollar el programa familias en acción, la inscripción de la familias elegibles que ya el doctor a el docto Edgar Suarez lo manifestaba eso que ya que se tuvo que llevar en Bucaramanga donde ya se hizo un despliegue de cómo era el avance como también se intervino desde la oficina suya ese tema del cobrar por cuidar un puesto en al fila realmente no se diera y realmente creo que ahí ustedes hicieron una labor importante el tema del primer pago hubo una segunda fase que fue lo que tubo que ver lo relacionado con el procesamiento de protección y tramite de novedades y reclamos o sea todo ese tema de la base de datos de el cambio de dirección como lo van actualizar ustedes el personal que en la atención que realiza frente a las quejas permanentes que se esta regresando porque no fue muchas madres digamos a familias en acción, entonces fue como un formato que permitan que esas personas lleven algo por escrito y se empapen mas claramente cuales son digamos los requisitos para tal fin, el fortalecimiento institucional y la promoción de la salud y la educación la corresponsabilidad y la verificación de compromiso de la educación y salud y el segundo pago esas son las dos partes y la desglosa prácticamente explicando en que consiste cada una de ellas pero si es importante indicar aquí el comportamiento de los indicadores del programa, yo sigo insistiendo porque es que eso nos permite a nosotros conocer cual es el avance de estos programas sociales y que le apunta como lo decía el doctor Henry gamboa al tema de reducir la pobreza extrema en Bucaramanga, pues tenemos el 1.2% y que dijo el doctor Dionisio carrero que el 10.8% en la líneas diferentes al pobreza y la pobreza extrema y este programa de familias en acción a puntos exclusivamente a la pobreza extrema que en Bucaramanga reitero es del 1.2% entonces ahí si los indicadores nos darían una importante información de cual es el impacto que se esta generando a nivel de Bucaramanga, el tema de ese subsidio o ese aporte que se realiza en educación y en nutrición y como realmente avanzamos a que esa familias, que realmente esta recibiendo ese subsidio, ya de una manera general, de una manera global, logremos entender como va reduciendo también el tema en Bucaramanga en temas de educación y que realmente le apuntemos a lo que el plan de desarrollo Bucaramanga capital sostenible lo establece, por lo demás importantes

#### ACTA 159 FOLIO 53

conclusiones con las que realizaron los honorables concejales, que es importantes las capacitaciones que se desarrollen año anterior de las familias en acción, esas capacitaciones deben apostarse también a problemas y a conflictos que se están desarrollando a nivel de lo que usted manifiesta doctor de la vasectomía y todo este tema tan necesario, porque es que la idea no es que la pobreza aumente la mayor cantidad de nullos de embarazo, que aparecen allí, pero a veces uno podría pensar que cuando se habla de natalidad y se hablan de otros temas realmente eso converge en que logremos desarrollo y calidad de vida y lo veían en un video que esta mañana antes de venirme a la sesión y veía comen municipios de esos viejos porque hay 1098 municipios y de esos 1093 municipios están beneficiándose con el programa familias en acción y en ese video se mostraba como las madres titulares, de estos programas para algunos programas, para algunos hombres como son los señalaba doctor dinamicen que están en estos programas, porque ha habido fallecimiento de la madre o porque no hay quien lidere esa casa en el programa realmente se veía como el programa de familias en acción integraba a las mujeres en esos encuentros en temas de salud en temas de salud y la gente hablaba las mujeres, hablaban en temas de salud, en temas de emprendimiento, en temas de programas, que parte de no solamente la gente lo ve aquí por el aporte monetario si no que vea el programa mucho mas allá un programa social que aporte en lo personal par también al desarrollo y al emprendimiento del núcleo familiar, muy triste cuando ve uno a unas personas que llegan al concejo y dicen que están ni incluidas en familias en acción y el aporte este lo voy a perder que bueno que la gente me diga allí me permite crecer personal y también a nivel de nuestro núcleo familiar, entonces yo los invitaría par que recuerde mucho mas los temas de capacitación y que esas capacitaron es le apunte a que estos indicadores logremos cambiar es parte que prácticamente ven muchas personas en Bucaramanga que viven en ese tema, de que solamente es como el paso y que verdaderamente veamos que lo social esta integrado para generar calidad de vida, muchas gracias señor presidente.

#### **EL SEÑOR PRESIDENTE:**

A usted honorables concejal y a la bancada sitante de esta proposición d control político, agradezco a la doctora luz Elí, al doctor Sergio Mauricio, a todos los funcionarios de estas dependencia, secretaria continuamos con el orden del día.

ACTA 159 FOLIO 54

**LA SEÑORA SECRETARIA:**

Sexto punto. lectura de comunicaciones no hay comunicaciones señor presidente. Séptimo punto proposiciones y asuntos varios, hay una proposición sobre la mesa de la secretaria señor presidente, me permito dar lectura proposición:

Cítese a la doctora Marta Lucia Oliveros Hernández secretaria de desarrollo social para que responda el siguiente cuestionario:

- 1- Bajo que criterios se le adiciona alas asocian sociales apara establecer junto a ellos el desarrollo de los programas que a su despacho le corresponde ejecutar?.
- 2- En carta fechada el día 18 de octubre, conocidas instituciones sociales manifiestan su inconformidad por la lentitud e ineficiencia en relación con el tema contractual, impidiendo cumplir con su importante labor social, cuales son los motivos por los cuales se presenta esta situación.
- 3- En que porcentaje de ejecución presupuestal se encuentra actualmente esta dependencia?
- 4- Con cuales entidades de índoles sociales actualmente se manifiestan actualmente con relación de orden contractual?.

Citar a la doctora Carmen Cecilia Simijaca Agudelo actual directora jurídica del municipio de Bucaramanga, para que explique el procedimiento que actualmente esta utilizando para dar continuidad a la contratación del municipio, invitar a los lideres de las siguientes instituciones, para que expliquen su actividad social y expresen al inconformidad plasmada en carta dirigida a la doctora marta lucia Oliveros Hernández de fecha 18 de octubre del 2012:

FUNDACION COLOMBOALEMANA VOLVER A SONREIR  
Corporación CIUDAD DEL NIÑO  
INSTITUTO DE REHABILITACION INFANTIL SANTA TERESITA  
SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL  
CENTRO NUESTRO SEÑOR DE LA ESPERANZA  
FUNDACION MUÑESCO  
ASOCIACION NIÑOS DE PAPEL  
FEDERACION SANTANDEREANA ONG

Esta proposición es presentada, por el concejal Christian Alberto arguello Gómez del partido verde

Ha sido leída la proposición señor presidente

ACTA 159 FOLIO 55

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

En consideración la proposición presentada lo aprueban los honorables concejales?

**LA SEÑORA SECRETARIA:**

Ha sido aprobada señor presidente.

**EL SEÑOR RPRESIDENTE:**

Continuamos.

**LA SEÑORA SECRETARIA:**

Señor presidente no hay mas proposiciones el orden del día se ha agotado.

**EL SEÑOR PRESIDENTE:**

Quiero invitar a los honorables concejales, mañana en la tarde a las 3 de la tarde, invito a los voceros de la bancada de los demás partidos políticos se va a trabajar con el penut del reglamento interno, mañana a las 4 de la tarde, perdón mañana a las 4 de la tarde los voceros del abatido políticos y los demás partidos, que quieran participados mañana a las 4 en al presidencia, el día viernes en horas de la mañana se va hacer la capacitación de bancada en las carama de comercio, los concejales que o puedan asistir el viernes favor enviar a sus unidades legislativas para que participan y sepan del proceso y el viernes en al tarde se va hacer socialización en el concejo, por lo tanto invitamos a los voceros de los diferentes partidos políticos mañana a las 4 de la tarde y a los partidos políticos representados en el concejo de Bucaramanga, secretaria, agotado el orden del día se levanta la sesión, se cita para mañana a las 8 de la mañana, que tengan todos un buen día.

ACTA 159 FOLIO 56

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente,



URIEL ORTIZ RUIZ

La Secretaria,



NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaborado por: Helber Said Cuadros Ardila